

LA CONSTITUCION

La segunda carta dirigida a La Discusión por el Sr. Varona, ha pasado inadvertida, como la primera. Y sin embargo, plantea un problema interesante entre todos: el de la reforma de la Constitución.

Nosotros dijimos ya hace mucho tiempo—desde que se promulgó el Código fundamental—y lo hemos repetido cada vez que la oportunidad se ha presentado, que no creíamos adecuada la obra de la Convención Constituyente a las condiciones y menos a las necesidades del pueblo cubano. Los acontecimientos no nos han desmentido, y ahora viene a corroborar nuestra tesis la opinión del Sr. Varona, que tiene la doble autoridad del desinterés y de la competencia.

La Constitución Cubana se inspira en principios abstractos, en la teoría pura, respecto a los derechos y las funciones políticas del ciudadano, y en cuanto a la organización y el funcionamiento de los poderes y a la división administrativa del territorio, copia ó imita los de un pueblo que no tiene punto ninguno de semejanza con el nuestro; es decir, que así en lo que se refiere al individuo como a la comunidad, los autores de la Constitución se han desentendido de las condiciones del medio social.

Lo mismo se ha hecho en Méjico, por no buscar el ejemplo lejos, y no obstante estar dividido aquel país en Estados "libres y soberanos" y de consignar la Constitución federal las libertades más amplias, Méjico, confederación de derecho, es de hecho república unitaria, y con las apariencias legales de una democracia, su régimen es en la práctica una dictadura. Allí, como diría el señor Varona, la Constitución reina, pero no gobierna, y como no era posible conformar los actos del Gobierno a la Constitución, se

los conformó a la realidad, que es más poderosa y exigente que todas las leyes, sean ó no fundamentales.

Entre nosotros se está operando el mismo fenómeno, y por instinto ó por reflexión, es una necesidad de conservación social la que, confundida con móviles de otro orden y menos justificados, inspira esa conducta. Pero nosotros creemos con el señor Varona, que el procedimiento más natural para llegar a ese mismo resultado—y también el más legal y el menos expuesto a quebras—es el de la reforma de la Constitución. Si la Convención Constituyente se ha equivocado reformemos su obra, pero no la deformemos. Los Estados Unidos, para citar el pueblo cuyo régimen se ha escogido como modelo, han modificado varias veces la Constitución promulgada en Filadelfia a fines del XVIII; y han de modificarla de nuevo para seguir fortaleciendo el poder federal a costa de los poderes locales, porque la tendencia hacia la unidad, que es el término lógico de la evolución nacional en las confederaciones, es cada vez más acentuada en los Estados Unidos.

Cuba poseía esa unidad y legalmente se ha destruido, haciendo de las provincias y de los municipios entidades no sólo distintas, sino hasta independientes del Estado; porque la Constitución llega a concederles la facultad de levantar impuestos, que es un atributo esencial de la soberanía. A pesar de eso, la vida de las provincias es puramente artificial, y la de los municipios mismos, sin excluir el de la Habana, se sostiene gracias al concurso pecuniario del Estado.

Este y otros contrasentidos que ha apuntado el señor Varona y cuyas consecuencias son aún más dañosas, hacen descansar los cimientos del Estado sobre una enorme mentira convencional.

Como la base es deleznable, el menor asomo de tempestad es un peligro de ruina; porque Cuba, país nuevo, de población heterogénea, escasa y en su mayor parte iletrada, no posee todavía esos núcleos sociales que ofrecen una resistencia incontrastable a los fermentos de descomposición que surgen cuando la máquina del Estado funciona irregularmente, y carece también de una Constitución interna, obra de los feroces, que permita sin grave riesgo el desarrollo de la existencia nacional al margen ó fuera de la Constitución escrita.

"LONGINES LONGINES,"
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Únicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

Consejo de Secretarios

Bajo la Presidencia del señor Estrada Palma se celebró ayer tarde en Palacio el acostumbrado Consejo de Secretarios.

Se acordó publicar el reglamento del Convenio de Berna, sobre protección de marcas y patentes.

También se acordó poner a disposición del Jefe del Presidio la cantidad necesaria para la entrega de ropa y efectivo a los penados que se licencien, según está dispuesto.

Fueron aprobadas las bases del proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1906 a 1907, el cual será enviado en esta quincena a la aprobación del Congreso.

El Consejo terminó a las siete de la noche.

El ASMA ó AHOGO.

La demanda creciente y constante que, para la Isla y de fuera de ella se nos hace del ELIXIR ANTI-ASMATICO DE LARRAZABAL es la prueba más evidente de la BONDAD de este REMEDIO, de antiguo conocido. Sin anuncios POMPOSOS se abre paso entre la multitud de específicos y el ENFERMO CURADO cuando con su uso. HUMANITARIO recomendamos el ELIXIR ANTI-ASMATICO DE LARRAZABAL a otros que sufren de tan penosa enfermedad. Su acción es tan PODEROSA como EFECTIVA en los casos AGUDOS ó FULMINANTES y evita la reproducción del ataque, tomando CUATRO ó SEIS frascos SOLAMENTE. Se vende y remite por EXPRES a todas partes por LARRAZABAL, Haces—Droguería y Farmacia "San Julian," Ríca, Habana, C-2095 alt 5-9

SUSCRIPION POPULAR

abierta por el Casino Español y las Sociedades Regionales y de Beneficencia para regular las inscripciones de la Gran Cruz de Alfonso XII al Director del DIARIO DE LA MARINA don NICOLAS RIVERO:

	Plata Expl
Suma anterior.....	\$ 852 10
D. Santos Quevedo.....	1
Brto Hnos.....	1
Mannel A. García.....	1
Agustín Fernández.....	1
Rafael Fernández.....	1
Florentino Menéndez.....	1
Cayetano Pérez.....	1
Segundo Hevia.....	1
El Niágara.....	1
D. Braulio Cangas.....	1
Mannel Fernández.....	1
Vda. Ortiz Larrazabal.....	1
D. Miguel N. Pérez.....	1
Mannel García Pulido.....	1
Adolfo Díaz.....	1
Alejandro Fernández.....	1
Victor Campa.....	1
Pedro Ibarra y Comp.....	1
José López Suárez.....	1
Sobrinos de G. Palacios.....	1
D. A. Pazos Comp.....	1
Mannel Argüelles.....	1
Onesino Fambez.....	1
Norberto Alonso.....	1
Victoriano V. Rulloba.....	1
L. García.....	1
Wenceslao Huerta.....	20
Adolfo González.....	20
Aurelio Pérez.....	40
Benito Álvarez.....	40
Sabino García.....	20
Ramón Barrial.....	20
Pedro Mauri.....	40
Miguel Acosta.....	40
El Noy.....	40
D. Benigno Alonso.....	40
D. Hreminio Sánchez.....	30
Ramón González.....	20
Belarmino Fernández.....	20
Vicente Covo.....	20
José Suárez.....	20
Andrés Vallina.....	40
Tomás Burgo.....	40
Miguel Vallina.....	20
Tomás López.....	20
Juan Arduengo.....	20
Dionisio Sánchez.....	20
Mannel García.....	20
Baldomero Tamargo.....	20
Celestino San Miguel.....	20
José Pulido.....	40
José Jimeno.....	40
Donato Soto.....	20
Mannel Llano.....	40
Adolfo Hevia.....	20
Mannel Conejo.....	20
José Llano.....	20
Total.....	\$ 912 00

D. Juan Jiménez.....	20
Saturinio Miguel.....	40
Alejandro Bienes.....	20
José Tuñón.....	20
Victor Gabiola.....	20
Francisco Díaz.....	20
Fernando Miguel.....	40
Salvador González.....	20
José Rodríguez.....	40
Covadonga Pelayo García.....	40
Siferis Alvarez.....	1
Demetrio Cordoba.....	1
Eugenio Llanillo.....	1
Maximino Brabo.....	1
Alvarez Siferis.....	1
Pérez Hno. y Comp.....	50
El Porvenir.....	20
D. Antonio Vila.....	20
Vicente Arizaga.....	1
J. Ferrón y Comp.....	1
J. Iglesias Hº y Comp.....	1
Mannel García.....	1
Antonio Martínez.....	1
Patricio Cuesta.....	1
Joaquín Palacio.....	1
Juan Pujol.....	40
Joaquín Fernández.....	40
Beci y Hno.....	20
D. Marcelino Echevarria.....	1
Pedro Rivas.....	1
Olimpio López.....	40
Braulio López y Comp.....	1
José Muñoz.....	40
José G. Prendes.....	1
José González.....	1
Tuero y Cepa.....	1
José Fraga.....	1
José Puente.....	1
Pedro Cueto.....	1
Juan Chau.....	1

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos. Otero y Colominas, fotografos.—San Rafael número 32.

SAPOANAS: como su nombre lo indica, es el jabón que sana toda erupción ó irritación de la piel. Probadlo una vez no usaréis otro. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.



Los primeros que usaron el TRICÓFERO de BARRY
tendrían 104 años de edad si viviesen todavía y un pelo que sería una maravilla. Desde 180 el Tricófero de Barry ha estado haciendo crecer el pelo por medio de la fertilización del cuero cabelludo. Vuelve a suministrar al cuero cabelludo agostado los elementos vegetales que han gastado. A medida que el cuero cabelludo se fertiliza, el pelo va adquiriendo vida. Es muy grato para nosotros ver el cabello espeso y lustroso en todos los que usan el Tricófero. Deteniéncala del pelo y hace que crezca nuevo pelo. Es un alimento para el cuero cabelludo. El Tricófero de Barry hace crecer el pelo al convertir el cuero cabelludo en carnoso y tierno.

La casa de Cores "La Acacia"
Es la joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12, San Rafael, 12, TELEFONO 1114.

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ
NO DEBE FALTAR EN CASA. REFRESCANTE. ANTIBILIOSA. LAFERVESCENTE. Es la única Farmacia que vende SARRÁ. 30 años de éxito cada vez más creciente.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable). Esmalte "STAR". "SAPOLIN".

Vapores de travesía. Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES
El vapor ANDES es de rápido andar y cómodo de buenos corrales ó imcomparable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado. En las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Su capacidad es de 950 cabezas grandes. Para más informes dirigirse a los consignatarios.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA
El nuevo y espléndido vapor correo alemán **ALLEMANNIA** saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de NOVIEMBRE de 1905. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz \$ 33 \$ 44; Para Tampico \$ 43 \$ 53.

COMPANIA GENERAL TRANSANTANTICA VAPORES CORREOS FRANCESES
El vapor **LA NAVARRE** saldrá directamente para LA CORUNA, SANTANDER y ST. NAZAIRE el 15 de NOVIEMBRE a las cuatro de la tarde ADMITIENDO PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co.
El equipo de los señores pasajeros se recoge en los domingos y se despachan directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Vapor SAN JUAN
Día 20, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, Gibara, Vta. Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. **Vapor NUEVITAS**
Día 25, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo a la ida y Santiago de Cuba.

J. BALCELLS Y COMP.
AMARGURA 134. Hacen pagos por el cable y giran letras a la vista y letra vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las principales ciudades de España e Islas Baleares y Canarias. "ROYAL" 106-131. **Hijos de R. ARGÜELLES**
BANQUEROS. MERCADERES 36.- HABANA. Teléfono núm. 70. Cables "Ramonargues".

VAPORES CORREOS de la Compania Transatlantica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR Alfonso XIII
Capitán Anrezága. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de NOVIEMBRE a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga a bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Para SANTANDER (España), HAVRE (Francia) DOVER, (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania) Única comunicación directa entre la HABANA e INGLATERRA. Saldrá sobre el 15 de NOVIEMBRE el nuevo y espléndido vapor correo alemán **PRINZ JOACHIM** Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos a flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó elección de la Empresa.

SOUTHERN PACIFIC LINE OF VAPORES
entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se explica paso a paso todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletines directos desde la Habana.

EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA
S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1905. Vapor JULIA. Día 9, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre (solo a la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico. Vapor COSME DE HERRERA. Día 11, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor Rita
Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién todos los domingos a las doce del día. TARIAS EN ORO AMERICANO. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje 1 \$ 7-00; Id. en 2 \$ 3-50; Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-50; Mercancías... 0-50. De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en 1 \$ 10-00; Id. en 2 \$ 3-50; Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-50; Mercancías... 0-50. TABACO. De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El carguro paga como mercancía. CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera, Caibarién. Para más informes dirigirse a los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera. Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 1582 78-100

N. CELATS Y COMP.
108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Ginebra, Nantes, Saint Quintin, Brest, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. 1841 159-15 Ac. **G. Lawton Childs y Compañia**
Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1814. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. c 1581 78-100

El vapor BUENOS AIRES
Capitán Aldamiz. Saldrá para Veracruz sobre el 17 de Noviembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 15. NOTA. Se advierte a los señores pasajeros que en el momento de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del Sr. Santamarina dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plus cada uno, los días de salida desde las diez hasta las doce de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Para SANTANDER (España), HAVRE (Francia) DOVER, (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania) Única comunicación directa entre la HABANA e INGLATERRA. Saldrá sobre el 15 de NOVIEMBRE el nuevo y espléndido vapor correo alemán **PRINZ JOACHIM** Admite carga a fletes módicos y pasajeros de cámara y proa a quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos a flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó elección de la Empresa.

SOUTHERN PACIFIC LINE OF VAPORES
entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR," de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se explica paso a paso todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletines directos desde la Habana.

EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA
S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1905. Vapor JULIA. Día 9, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre (solo a la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico. Vapor COSME DE HERRERA. Día 11, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor Rita
Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién todos los domingos a las doce del día. TARIAS EN ORO AMERICANO. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje 1 \$ 7-00; Id. en 2 \$ 3-50; Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-50; Mercancías... 0-50. De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en 1 \$ 10-00; Id. en 2 \$ 3-50; Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-50; Mercancías... 0-50. TABACO. De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El carguro paga como mercancía. CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera, Caibarién. Para más informes dirigirse a los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera. Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 1582 78-100

N. CELATS Y COMP.
108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Ginebra, Nantes, Saint Quintin, Brest, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. 1841 159-15 Ac. **G. Lawton Childs y Compañia**
Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1814. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. c 1581 78-100 **Zaldo y Op.**
CUBA 76 y 78. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, San Luis, Madrid, Barcelona y las más capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Holla & Co., de Nueva York, reciben ordenes para compra ó venta de valores ó acciones. Estas billetes en la forma de dicho título, para solicitudes se reciben por cable diariamente. c 1589 78-100 **J. A. BANCES Y COMP.**
OBISPO 19 y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, San Luis, Madrid, Barcelona y las más capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y capitales de España, Islas Baleares, Canarias y etc. c 1590 78-200

de deplorar como nosotros su traslado, considerándolo desde el punto de vista de los afectos íntimos una verdadera desgracia.

Sólo una consideración nos consuela en este trance y es que, ausente de nosotros por la distancia, no lo estará el señor Crespo nunca por el corazón y por las devociones que ha sabido despertar en nuestro espíritu el admirable equilibrio de las múltiples dotes que le adornan, de político discreto, caballero intachable, escritor cultísimo y alma generosa, por todos esos conceptos acreedor á la perpetuidad del recuerdo en nuestra memoria.

Donde quiera que, para honor de Méjico, como en Cuba, conduzca la fortuna al señor Crespo, nuestro cariño seguirá con interés sus pasos, deseándole en todas partes las venturas, las prosperidades y los éxitos que merece.

La Correspondencia, de Cienfuegos, publica la siguiente carta:

Sr. Director de La Correspondencia.

Muy señor nuestro y amigo: Rogamos á usted que por medio de su apreciable periódico dé en nombre las gracias más expresivas al distinguido letrado Dr. Manuel Secades, por la elocuente defensa que de nosotros hizo hoy ante el señor Juez Correccional de esta ciudad, de la acusación que nos hizo la policía achacándonos haberla injuriado el día 2 ante la tumba del inolvidable Villuendas.

Y aprovechamos esta ocasión para darle á usted gracias—ya que fué La Correspondencia el único periódico que se puso á nuestro lado—y para anunciarle que hemos sido absolutos, prueba ésta la más elocuente de que la acusación que se nos hacía estaba desprovista de todo fundamento.

Quedamos de usted atentas amigas—Juana Calero, María Calero, Mercedes Valdés.

Felicítamos por su absolución á las damas cienfoguenses y por su defensa al señor Secades.

El Moderado, de Matanzas, dan-

do aire á las cosas de La Discusión:

Es indudable que La Discusión se ha enterado de algo y sin que haya sucedido todo lo que ha dicho y denunciado á la conciencia nacional, lo que parece positivo, absolutamente cierto, es que algo se había preparado y que el golpe primero fracasó.

Inspira sospecha el hecho de que el señor Gamba renunciara la Presidencia del "Comité Ejecutivo de las Corporaciones Económicas Unidas".

Si fuera cierto que esa labor no se emprendió, el señor Gamba, uno de los acusados, no debió haber abandonado tan fácilmente el campo de acción á que siempre dedicó su esfuerzo y voluntad personal, sino resistido á pie firme la avalancha, hasta que desvanecido el error se desparase responsabilidad y participación en los hechos que se le imputan.

Si no se ha tratado de anexión en esas juntas ó conciliábulos secretos, por lo menos ellos han dado lugar á conjeturas más ó menos fundadas, por el misterio de que se rodearon aquellas reuniones.

Positivamente cierto es que en la Habana se dice que el DIARIO DE LA MARINA favorece el movimiento anexionista.

El afán de hacer daño es tal que ya se hace mecánicamente y con la mayor inconsciencia, sin reparo á que los hechos desmientan las afirmaciones.

Porque en esas tonterías que acabamos de copiar, hay tantos errores como palabras y no es la menor el atribuir al señor Gamba un acto que realizó, por causas muy contrarias á las que se dan por averiguadas, el señor Galbán.

Y en cuanto á que en la Habana se dice que el DIARIO DE LA MARINA favorece el movimiento anexionista, eso no lo ha dicho nadie más que el señor Portela en un telegrama á La Opinión, de provincias, y en la Habana La Discusión, donde ese señor escribe.

Todo por vía de contribución á la obra magna de calumniar por calumniar.

Y en... previsión.

Porque ahora es moda destruir reputaciones bien sentadas y matar moralmente á los hombres, como medida preventiva para que las unas no se destruyan á sí mismas y para que las otras no delincan.

Todos los años por este tiempo—en los tres últimos al menos se ha dado este fenómeno—hay un ciudadano de los Estados Unidos que se encarga de dar al Presidente Roosevelt noticias falsas respecto al estado sanitario de Cuba.

De esta vez le tocó hacer la denuncia á Mr. Cullon, á quien sin duda le conviene ahuyentar de esta isla la extraordinaria inmigración de turistas compatriotas suyos que por este tiempo suelen visitarnos.

Ni una sola palabra de verdad hay en los informes por él facilitados al Presidente de la gran República, según El Mundo, de quien son los párrafos que siguen:

Por fortuna para contrarrestar esos informes de Mr. Cullon está la verdad de los hechos, sobrado elocuentes; está la prensa de Cuba, y está Mr. Squiers ministro de los Estados Unidos á quien consta el brillante estado sanitario de la República, la exquisita limpieza de su capital, que merece constantes elogios á los extranjeros y la severidad con que se persiguen hoy todos los atentados contra la higiene.

Ni aun en el particular del alcantarillado es exacto Mr. Cullon, puesto que ahí están las magníficas obras que se realizan en la calzada de Jesús del Monte, y las realizadas ya en la calzada de Luyanó, verdaderos modelos en su género. Absolutamente inexacto es que los cubanos nada hayan hecho en materia de sanidad desde que se proclamó la República. Continuando la buena tradición y las costumbres implantadas por el gobierno interventor se ha saneado la ciudad entera, cada día se ha hecho desaparecer un foco de infección, todas las casas de la Habana establecieron los servicios sanitarios, se ha regado siempre, se han esterilizado las cloacas con agua clorurada, se ha mantenido la campaña contra el

mosquito, se ha continuado el viente de las basuras de la capital en el mar, se ha velado rigurosamente la entrada de casos infecciosos en puerto y precisamente, si tenemos que lamentar la importación de algún caso de este género á los puertos de los Estados Unidos se los debemos, sellados de viruela, como Tampa y apastados de fiebre amarilla como Nueva Orleans.

No es por lo tanto imposible, que reaparezca en Cuba la fiebre amarilla, no obstante todas las precauciones que se pongan por obra, dado que no existen leyes cuarentenarias para los Estados Unidos, y de aplicarse, pronto se abriría una enérgica protesta por los hondos perjuicios que habría de ocasionar al comercio y la riqueza de ambos países.

El buen sentido del pueblo americano no habrá descartado toda la exageración que existe en las afirmaciones de Mr. Cullon, dando á cada uno lo suyo.

El mejor testimonio contra las afirmaciones de Mr. Cullon está en el último mensaje del señor Estrada Palma.

Pero Mr. Cullon no necesita leerlo.

También él calumnia por calumniar.

Y se queda tan fresco.

Hablemos de la cosecha del tabaco.

Dice La Fraternidad, de Pinar del Río:

Ya pueden venir los mercaderes de tabaco en rama á darse un paseo por la Vuelta Abajo, que ya tienen que ver en los campos y formos cálculos con los tabacos sembrados temprano, que están de segunda mano de guataca, y se creará á la vez con las siembras verificadas en la quinceava del mes anterior al corriente y en los días del que vamos cruzando.

Ya puede verse el desarrollo de las plantas, la buena condición en que están y lo sano y sellado de las mismas, en los surcos. Ya pueden verse grandísimas extensiones de terrenos cubiertas de verdor, que encantan á los visitantes, que por las mañanas recorren los vergueros.

¡Cuánto vale la fe y la constancia!

Solo así se vencen los inconvenientes que se presentan, ya porque el tiempo no acompaña, ya por carecer de recursos. Pero como si una mano oculta, siempre benéfica, estuviere propicia á servir de amparo y protección al que trabaja, los sembreros, sin embargo de la sequía que han atravesado, han correspondido á los relacionistas, se han prestado propicios á ayudar á nuestros campesinos en aquello más necesario, á unos y en el todo á otros, según la situación de ellos.

Bien dicen que la providencia aprueba, pero no ahoga, y esto les ha pasado á nuestros agricultores, que creían perdidos sus sembreros y el agua que les cayó la semana pasada, los revivió, sobrando hoy posturas para las siembras.

Lástima que á este bendito país se le tenga tan abandonada la agricultura y que los hombres encumbrados en los puestos, se ocupen tan poco de los hijos del trabajo.

Mientras los cultivadores de tabaco se regocijan de ese modo por haber tenido lluvia á tiempo, los que cultivan caña en muchas localidades de la Isla se dan al diablo por no haberlas logrado cuando más las necesitaban.

Esto demuestra que si Dios con ser Dios no puede dar gusto á todos, menos podrán hacerlo los hombres.

Aunque otra cosa crean ciertos colegas que se tienen por omnipotentes.

Advertimos á los periódicos políticos que visitan nuestra redacción, solicitando cange, que el DIARIO DE LA MARINA se ve en la imposibilidad de establecerlo desde muy antiguo con publicaciones que no sean diarias, á menos de tratarse de revistas científicas, literarias y de artes.

Es una antigua costumbre de esta casa que á veces, á pesar nuestro—porque hay ocasiones en que tendríamos mucho gusto en alterarla—debemos respetar.

Los inmigrantes contratados

Advertidos por un ligero rumor de que pasaban cosas graves á bordo de un buque surto en esta bahía, en el que están embarcados unos trescientos inmigrantes, para conducirlos á Santiago de Cuba, enviamos ayer á uno de nuestros redactores, con el objeto de personarse en el referido buque y tomar los informes del caso.

A este efecto, pasó ayer tarde un compañero nuestro á visitar el vapor ganadero Carmelina, donde están anti-higiénicamente alojados los referidos inmigrantes, y llegado cerca del buque no le fué permitido atracar el bote porque se encontraba el vapor en cuarentena.

Junto á la baranda del mismo, estaban asomados gran número de inmigrantes, y nuestro compañero puesto al habla con ellos les preguntó qué les pasaba y dijeron, entre otras cosas, lo siguiente:

Que les habían prometido que el vapor zarparía ayer mismo, y aun no se sabe cuándo saldrá de puerto.

Que desde las doce de la mañana del martes hasta las tres de la tarde de ayer miérvole, hora en que hablaban, no les habían dado comida caliente.

Que la poca comida que les dan es muy mala.

Que se les tiene allí hacinados como bestias en un barco que sólo sirve para transportar reses.

Y seis de aquellos inmigrantes, protestan de que se les engañó, llevándolos á bordo del vapor Carmelina, en vez de desembarcarlos en los muelles de la Habana. No firmaron ningún compromiso para ir á Santiago de Cuba, y por más que protestan para que se les saque de allí, no les dejan.

En el buque hay dos guardias de policía que cuidan del orden.

Los inmigrantes dicen que sólo han pronunciado frases duras en sentido de queja.

En los centros oficiales á donde fué uno de nuestros reporters para informarse de lo que ocurría, le dijeron:

Que los rumores circulados antaño fueron muy exagerados, pues á bordo sólo ocurrió que unos cuantos inmigrantes protestaron porque la comida no les parecía aceptable y que se constituyó á bordo el sargento Marco de la

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA (Pastillas).

Después del Dengue... El Perendengue

Durante el verano que toca á su fin, á Dios gracias, pues este año se ha sudado como nunca, más del ochenta por ciento de la población ha sufrido el dengue, que es una cosa todavía peor que el tranqueo y otras afecciones catarrales más ó menos molestas y peligrosas. Muchas personas han salido en bien del dengue; pero les ha quedado el perendengue de las fiebre-citas, la tos continúa, la debilidad, el decaimiento y la propensión á contraer nuevas enfermedades.

Se impone la necesidad de un tratamiento reconstituyente para fortalecer el organismo y no hay remedio que llegue mejor que estas indicaciones como el Licor de Brea Vegetal del Dr. González, que fortalece los pulmones, despierta el espíritu y restablece las energías perdidas.

El tiempo es dinero, dicen los ingleses y es una lástima que muchos salen del dengue hechos una miseria y pierden el tiempo tomando diferentes medicinas, cuando con solo dos ó tres botellas de El Licor de Brea del Dr. González podrán ponerse hechos unos trinquetes.

El Licor de Brea del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias acreditadas de la República.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS.

desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles numero 9.



La cantidad de alimento que se toma, no es la medida de su nutrimento.

La calidad, es lo que vale.

Muchos niños, toman grandes cantidades de alimento, pero obtienen solo, una pequeña cantidad de nutrición.

Los niños que toman el "MELLIN'S FOOD", toman una pequeña cantidad de alimento, pero reciben una gran cantidad de nutrición.

Pídase nuestro libro: "Mellin's Food Babies". — Lo Enviamos, Libre de Gastos.

Mellin's Food Co

NUEVA CURA PARA ALMORRANAS

Aplica el moderno cicatrizante antiséptico á toda la superficie inflamada.

El mal que conocemos con el nombre de ALMORRANAS ó Hemorroides, es una enfermedad del intestino recto y se manifiesta en forma de una intensa picazón y de dolorosas lagas. La dificultad de aplicar el remedio á toda la superficie irritada hace difícil de aliviar y de curar. El LAPIZ PREVENTIVO es de tamaño y forma que permite su introducción y alóncase á las partes inflamadas y consiste de potentes ingredientes antisépticos y cicatrizantes que alivian y curan instantáneamente.

No es UNGÜENTO ni SUPOSITORIO sino un vehículo para el medicamento, aprobado por eminentes facultativos, y que proporciona la curación positiva y permanente. Píase Vd. el prospecto el LAPIZ PREVENTIVO para las almorranas.

WILLARD CHEMICAL CO., No. 9 Cornhill, Boston, Mass.

De venta: Sarra, Johnson, y principales farmacias de Cuba.

SI PADECE V. REUMA

use una de las famosas sortijas "KIMBALL."

De venta en la papelería "La Exposición. RICLA 10 y 12. 18874 alt 8-5

Sirard Perregaux & Ca.

Relojes Extra-Planos, muy finos y elegantes con certificado de garantía de fábrica de los únicos importadores para Cuba.

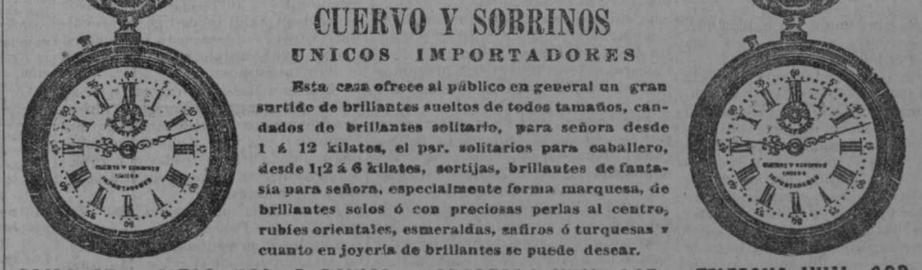
Hierro y Ca. HABANA.

Obispo 68, esquina á Aguacate.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 688.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

LA FAMA DE ESTOS CIGARROS, LA PREGONA EL MUNDO ENTERO.

De que sus cupones representan los más valiosos regalos, es buena prueba la codicia con que se buscan.

De que los objetos que se regalán son del gusto más depurado y alta novedad, nos responden la satisfacción y contento de los agraciados.

De que los regalos extraordinarios, aparte de los cupones, son un verdadero éxito, lo afirma la opinión unánime de todo un pueblo; bien es verdad que para obtenerlo, no hemos reparado en sacrificios y lo mismo regalamos \$100.000 que 1.000.000

GALIANO 98, Habana.

FOLLETIN 69

AMOR TRIUNFANTE

GEORG EBERS, Egiptólogo y novelista alemán.

Esta novela, publicada por la casa de Appleton y Co., de New York, se halla de venta en la librería de Wilson, (Obispo 22)

(CONTINUA)

—Mi hermana, respondió Evergetes, encogiendo de hombros, alababa ayer la sencillez nada artificiosa de tu oratoria; pero hoy, veo que prefieres hablar en enigmas, como los oráculos egipcios.

—Mis enigmas no son difíciles de resolver, para tí y para tus favoritos, continuó Publio, irriamente, señalando á Eulo. Tus serpientes tienen activa zozobra y aceraa garras; pero esta vez quivoocarón la víctima y enviaron á Hélate no al huésped del Rey y sí á un pobre recluso de Serapis.

—Tu enigma va siendo incomprendible, gritó Evergetes. Mi inteligencia es pobre para descifrarlo y te suplico

que hables con más claridad ó que expliques lo que quieras dar á entender.

—Así lo haré, pero más tarde, observó enérgicamente Publio. Estos asuntos afectan sólo á mí y ahora vengo como representante del Estado de Roma, al que sirvo. Hoy llegará á Menfis, como embajador de la República, Juvencio Thalua, y este despacho del Senado me confiere su representación hasta la llegada del nuevo embajador.

Evergetes tomó el rollo sellado que Publio le ofrecía. Mientras lo desplegaba y lo leía apresuradamente, volvió á abrirse la puerta del salón, apareciendo en el umbral, con el cabello en desorden y el rostro inflamado, Hélarax, el amigo de confianza del Rey.

—Es nuestro! ¡Lo tenemos! gritó antes de entrar. Cayó del caballo cerca de Heliópolis....

—¡Filométor! prorumpió Cleopatra, lanzándose sobre Hélarax. ¡Cayó del caballo y lo has asesinado!....

Tanta angustia rebosaba la pregunta, que el general, compasivamente, contestó:

—El médico, en el vestibulo del templo del Sol, vendió al herido y me permitió traerlo en una litera.

Sin acabar de oír á Hélarax, Cleopatra corrió hacia la puerta; pero Evergetes le cerró el paso y con decisión firme y resuelta exclamó:

—Permanecerás aquí hasta que te lleve junto á Filométor. Deseo que ambos esteis á mi lado.

—¡Luego pretendes atormentarnos y forzarlos para que abandonemos el trono! gritó Cleopatra. La suerte te sonríe y nos hace prisioneros tuyos.

—Eres libre, noble Reina! dijo Publio á Cleopatra, que temblorosa, apenas podía tenerse en pie. Como plenipotenciario de la República y en virtud de los poderes que me ha conferido, pido, en nombre del Senado de Roma, pido la libertad del Rey Filométor.

Nubladas las pupilas, rojo el semblante, Evergetes, contentándose difícilmente, balbuceó:

—Pompilio Lenas trazó un círculo alrededor de mi tío Antiocho y lo amenazó con la enemistad de Roma si osaba franquearlo. Tú, familia más ilustre que tu concuñado puedes

sobrepajar el ejemplo que dió, pero yo..... yo.....

—Libre eres para oponerte á la voluntad de Roma, interrumpió Publio, con austera solemnidad; pero si te aventuras á hacerlo, Roma, por mi conducto, te retirará su amistad. Estoy aquí en nombre del Senado, que se propone mantener el tratado que arrebató este país á los sirios; en virtud de ese tratado, tú y tu hermano, os comprometisteis á dividirlos el Reino de Egipto. No está en mi mano alterar lo ya ocurrido; pero debo hacer que todo quede de tal manera que Roma pueda dar á cada cual lo suyo, de conformidad con el tratado que la República ratificó. En todas las cláusulas del pacto, sólo Roma tiene derecho para decidir; pero yo tengo el deber de procurar que el demandante pueda comparecer vivo y libre ante sus protectores. Así, pues, Rey Evergetes, en nombre del Senado te requiero para que dejes marchar libremente adonde gusten á tu hermano el Rey Filométor y á la Reina Cleopatra, tu hermana.

Evergetes, respirando con dificultad, ahogado por furor impotente y crispando las manos, permaneció frente al romano, que con frialdad interrogado,

lo miraba. Breve espacio estuvieron ambos silenciosos. Luego, Evergetes, mesándose el cabello y agitando desesperadamente la cabeza, exclamó:

—Da, de parte mía, las gracias al Senado y dile que sé lo que le debemos y que admiro la sabiduría con que prefieres ver á Egipto dividido, antes que unido en una mano fuerte..... Filométor es libre y tú, Cleopatra, también.

Volvió á emudecer el soberano; después, soltando una carejada, dijo á la Reina:

—En cuanto á tí, hermana, tu tierno corazón te llevará, en alas del amor, al lado de tu herido esposo.

Las pálidas mejillas de Cleopatra enrojecieron al escuchar el discurso del romano; sin dar respuesta á las irónicas frases de Evergetes, la Reina avanzó orgullosamente hacia la puerta. Al pasar junto á Publio, movió la mano en señal de despedida murmuró:

—Somos deudores de eterna gratitud al Senado de Roma.

Publio se inclinó profunda y reverentemente y la vió salir de la estancia.

salir del salón regio, su fuerza y su altivez la abandonaron; sintióse desfallecida y pronta á enloquecer; golpeóse las sienes con los puños y bajó las escaleras del real palacio, corriendo, cual si la persiguiesen todas las furias del Averno.

Cuando el sonido de sus pasos se perdió á lo lejos, Evergetes se volvió hacia Publio y dijo:

—Ahora, ya que has cumplido con lo que juzgabas tu deber, te ruego expliques el significado de tus palabras, que iban dirigidas á Evergetes, no como Rey, sino como hombre. Creí entender que indicabas que habían atentado contra tu vida y que uno de los respetables ancianos consagrados á Serapis, murió asesinado en tu lugar.....

—Por orden tuya y de tu cómplice Eulo, respondió traquillamente Publio.

—¡Eulo! ¡Ven acá, Eulo! bramó el Rey lanzando amenazante mirada sobre el acobardado cortesano. ¡Has comprado asesinos para matar á mi amigo, noble huésped de nuestra real casa, teniendo que sacarse á luz tus crímenes!

—¡Piedad! sollozó Eulo, cayendo de rodillas ante el Rey.

(Concluirá.)

policía del puerto, con dos guardias, con objeto de mantener el orden, según lo había pedido el capitán del buque.

Hasta las seis de la tarde de ayer no ha ocurrido novedad en el vapor Carmelina.

A última hora se nos dice que van a ser trasladados al Carmelina otros varios inmigrantes llegados en el vapor Castaños.

El único gastro-intestinal completo y radical el Digestivo Molarrjeta.

Congreso.

SEGUNDA LEGISLATURA DE 1905 SENADO

Bajo la presidencia del señor Zayas se abrió la sesión de ayer tarde. Fue leída y aprobada el acta de la última sesión.

El Senado se dió por enterado de una comunicación, en la cual, el Ejecutivo le daba cuenta de haber nombrado Secretario de Agricultura al señor Gabriel Casuso y de haberse celebrado entre Cuba y Méjico un tratado postal.

Quedó, por falta de algunos datos, sobre la mesa una moción presentada por los señores Zayas, Cisneros y Recio, en la cual solicitaban una prórroga de seis años para la demolición de las haciendas comuneras. La misma suerte corrió el proyecto de ley de los señores Recio, Zayas y Rey, solicitando que se haga extensivo a la primera zona militar lo dispuesto en la Orden Militar, que trata de las construcciones, respecto a la segunda zona.

Pasó a la Comisión de Instrucción Pública un proyecto de ley presentado por los señores Recio, Cisneros y Augusto Betancourt, autorizando al Ejecutivo para disponer del crédito necesario para construir un observatorio meteorológico en la ciudad del Camagüey. A la de Hacienda y Obras Públicas fué remitido otro proyecto, concediendo un crédito de setenta y cinco mil pesos para satisfacer los gastos que origine la construcción de una carretera que unirá a la misma provincia con el pueblo denominado "Najasa".

En el proyecto se estipula que las obras serán sacadas a subasta por el sistema de lotes de una legua.

El señor Betancourt, don Pedro, una vez que terminó de leer las comunicaciones y proyectos anteriores, rogó al Senado que acordara discutir con urgencia un proyecto de ley autorizando a la Admna. de Matanzas para trasladarse a otro edificio que reúna las condiciones que su importancia y movimiento requieren. Se acordó discutir este proyecto en la sesión próxima.

A petición del señor Morúa Delgado se acordó reproducir el proyecto de ley de reformas en la Guardia Rural.

También quedó reproducido por acuerdo total un proyecto de la pasada legislatura presentado por el Sr. Dolz, pidiendo crédito para construir una Cárcel en el poblado de Guines.

El señor Pedro Betancourt llamó la atención del Senado acerca de las conveniencias que traería a la prosperidad del país la discusión urgente del proyecto de ley de Inmigración, de cuyo proyecto ya habían quedado aprobados, en la legislatura anterior, varios de los artículos que lo complementan.

El señor Cabello: yo siento no poder complacer los grandes deseos del señor Betancourt, porque en el proyecto de inmigración se introdujeron, cuando se discutió, varias modificaciones aconsejadas en las enmiendas que a algunos de sus artículos, presentó por entonces el senador señor Morúa Delgado.

El señor Morúa Delgado: no solo existe en la Comisión de inmigración el proyecto de referendón con mis enmiendas, sino que también existe otro presentado por el respetable senador Sr. Cisneros. Lo que entre los tres componen, no compone un verdadero proyecto de inmigración. Aunque se retrasara algo la solución de este asunto, grave para el país en todos sus conceptos, yo entiendo que aquí debemos de conformar un nuevo proyecto ajustándolo en todas sus partes al informe presentado por la Liga Agraria, que más que un informe resulta un verdadero proyecto de inmigración y de colonización. Si así se hace yo prometo al señor Betancourt mi modesto concurso a fin de que se resuelva de una vez este problema que es un problema de capital importancia para la vida de la República.

El señor Cabello interviene en el debate haciendo ligeras aclaraciones respecto a las reformas que la Comisión informadora había introducido en los proyectos y en las enmiendas presentadas.

En vista de las anteriores declaraciones se acordó reproducir el proyecto-informe de la Comisión en la Orden del día de la sesión próxima.

El Sr. Cisneros rogó que se acordara dedicar una sesión extraordinaria con objeto de discutir ampliamente la parte primera del Mensaje presidencial.

El Sr. Presidente manifestó que lamentaba muy de veras no poder acceder a la petición del Sr. Cisneros por tratarse de una petición antirreglamentaria. La sesión extraordinaria sólo puede concederse cuando la piden cinco miembros del Senado.

A propuesta del Sr. Cisneros se acordó que figure en la Orden del día para la sesión próxima, el proyecto de ley sobre la Comisión liquidadora del Ejército.

Se entró en la Orden del día, y se puso a discusión el proyecto de ley que trata de la estabilidad, derechos y licencias de los catedráticos de la Universidad e Institutos.

Fué leído y aprobado el dictamen de la Comisión de Instrucción pública en este proyecto.

Se puso a discusión el articulado.

El Sr. Dolz pide que se lea el artículo primero del proyecto que se trataba de discutir, con objeto de compararlo.

Por indicación del Sr. Cabello también se leyó una enmienda presentada al proyecto por el Sr. Sangüily.

Sin discusión fué aprobada como artículo primero de este proyecto, una enmienda que al mismo había presentado el Sr. Dolz. En su vista pasó el artículo sustituido por la enmienda a ser el segundo del proyecto, que también fué aprobado.

La discusión del art. 3.º del proyecto, que establece algunas incompatibilidades entre los cargos públicos y el desempeño del cargo de catedrático, dió lugar a un debate muy extenso. El señor Dolz presentó una enmienda en frente de la incompatibilidad que en el mismo se señala, y la defendió pronunciando un largo discurso.

Los señores Recio y Zayas combatieron extensamente la compatibilidad que el señor Dolz había defendido con empeño tenaz.

Después de ratificar los tres senadores, se procedió a la votación de la enmienda, que fué aprobada por siete votos en pro y cinco en contra.

A las seis y cuarenta minutos se suspendió la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó a las cuatro menos cuarto de la tarde, pues aún cuando desde una hora antes había quórum, el presidente, señor García Cañizares, empleó dicho tiempo en cambiar impresiones con los presidentes de los comités parlamentarios de la Cámara, señores Betancourt Manduley y Castellanos, sobre la "orden del día."

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del acuerdo del Senado, expresando su condolencia por el fallecimiento del Representante señor Villuendas (D. Enrique).

Pasó a informe de la Comisión de Sanidad, una proposición del señor Díaz declarando servicio preferente del Estado los de limpieza y saneamiento general de todas las poblaciones de la República, que sean cabeceras de término municipales, y disponiendo se incluyan en los presupuestos generales, las cantidades que se señalan para cada una de las referidas poblaciones.

Leída una proposición del señor Manduley (D. Rafael) prorrogando un año más el plazo concedido por la ley de 22 de Octubre de 1904 para instar el deslinde y división de haciendas comuneras, bajo apercibimiento de prescripción para todos los derechos no ejercitados, el señor Hostsmann solicitó la suspensión de los preceptos reglamentarios a fin de que dicha proposición se discutiese inmediatamente, toda vez que el plazo concedido vence el día 11 del corriente mes.

El señor Manduley apoyó la petición del señor Hostsmann, agregando que la escasa densidad de población de

Camagüey y Oriente y el haber estado ó estar ausentes de ambas provincias muchos interesados, han sido causas de que los actuales conductores no hayan podido ejercitar sus derechos en el corto plazo concedido.

Por 27 votos contra 11, fué aprobada la suspensión de los preceptos reglamentarios.

El señor Martínez Ortiz principió a combatir la proposición del señor Manduley, lamentando que se haya llevado a la Cámara de manera tan subrepticia un asunto que debe meditar, pues la ley de 22 de Octubre de 1904 fué aprobada unánimemente por el Congreso, después de un detenido estudio.

A propuesta de los señores Manduley y Gonzalo Pérez, se acordó prorrogar la sesión hasta concluir el debate iniciado y resolver sobre una moción del señor Villuendas (D. Florencio), relativa a que la Cámara tome acuerdos con motivo de la muerte violenta de su hermano don Enrique.

Significó después el señor Martínez Ortiz haciendo historias, de las haciendas comuneras, a partir del descubrimiento y colonización de las Américas, hasta que el señor Castellanos le suplicó que interrumpiese su discurso por el tiempo necesario para resolver acerca de la moción del señor Villuendas.

Habiendo accedido el señor Martínez Ortiz, se leyó a petición del señor Villuendas, el acta de la sesión que celebró la Cámara a raíz de la muerte de su hermano D. Enrique, y en cuya sesión se acordó protestar de los hechos ocurridos en Cienfuegos, nombrándose una comisión para hacerse cargo del cadáver.

Como dicha sesión se efectuó sin el quórum necesario, se acordó ratificar los acuerdos contenidos en el acta.

El señor García Vieta dió cuenta de sus gestiones en Cienfuegos para llevar a cabo el embalsamamiento del cadáver, lo que no pudo realizarse por haber opinado siete médicos de aquella localidad, que era imposible practicar dicha operación después de hecha la autopsia. Concluyó diciendo que el difunto tuvo allí alguien que lo atendiese científicamente.

El Dr. Marberti, calificó de disparate científico la aseveración de los médicos, afirmando que el cadáver aunque estuviera destruido, pudo ser embalsamado y traído a la Cámara, para que sus compañeros le rindieran los honores póstumos, pidió que la Cámara acordase protestar del procedimiento seguido por el Juez de Cienfuegos.

La presidencia participó haber recibido una nota del importe de los gastos del servicio fúnebre del señor Villuendas ascendentes a 500 pesos oro, habiendo acordado devolver dicha nota para que el interesado formule una cuenta en debida forma.

El señor Villuendas propuso a la Cámara que acordase suspender el debate sobre su moción para que los Comités parlamentarios de los partidos moderado y liberal, puedan estudiar la manera de que se tomen las medidas conducentes a investigar los sucesos ocurridos y exigir el castigo de los culpables, reservándose para la sesión en que plantee el asunto hacer una narración de los hechos.

El señor Mandieta expuso que su malogrado compañero Enrique Villuendas fué asesinado villanamente, mediante un complot, y que no se había querido dejar traer el cadáver porque, según se dice estaba acerbillo a balazos y machetazos.

Aprobada la proposición del Villuendas (don Florencio), se ausentaron varios Representantes, no quedando quórum para que el señor Martínez Ortiz continuase su discurso de obstrucción.

Eran las seis y media.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

MR. LOUBET EN ESPAÑA

La revista militar

Madrid, 24.

Desde poco después de las ocho, coches y automóviles se veían sucederse en fila interminable sobre el camino que conduce a la vasta planicie de Cienfuegos, Cordones impenetrables de tropas rodeaban las vfas que había de seguir el cortejo.

Veíanse en el centro la tribuna regia, muy vasta; y rodeándola otras tribunas de menor capacidad, elegantes y sencillas.

llas. A lo lejos, a la Izquierda, se destacaban las masas grises de los regimientos.

Aparecieron la Familia Real y el Presidente, a las nueve en punto. La Reina y las Infantas tomaron puesto desde luego en la tribuna, con el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, los funcionarios palatinos y el séquito de Mr. Loubet.

Este en un andan, y el Rey en un caballo gris, de humor difícil y de sangre ardiente, pasaron la revista a buen paso, seguidos de brillante Estado Mayor, y al regreso el primero tomó asiento en la tribuna al lado de la Reina, y el Rey, teniendo a su derecha al Príncipe de Baviera y detrás al Estado Mayor, se colocó en el ángulo izquierdo de la tribuna para presenciar el desfile.

Estos grandes espectáculos son siempre parecidos y el espectador no advierte otra diferencia entre ellos que la del uniforme y el aspecto de las tropas. Los uniformes españoles son bellos, los soldados son ligeros y flexibles, marchando a un paso rápido y poniendo apenas los pies en el suelo. Con qué gracia marcha esta infantería! Las corvas se tienen, los pies, menudos, tocan la tierra, calzados con ligeras alpargatas con suela de esparto mantenidas por una cinta de cuero que va desde los dedos al tobillo, el cual está encorvado hasta la mitad de la pantorrilla en una polaina blanca. Con sus uniformes oscuros y sus pies blancos que parecen deslizarse sobre la tierra, los soldados de infantería prosiguen al través de la llanura su marcha elástica. Se les divisa apenas, y ya han pasado. Se cree que es un desfile de cuerpo de baile si los fusiles, los largos capotes azules y el aire marcial no diesen testimonio de la solidez de la tropa.

Vienen en primer lugar los alumnos de las Academias militares, cuyo desfile provoca un grito unánime de admiración; los de la infantería con pantalón rojo recogido y bandas azules, polainas hasta media pierna, guerrera gris; los de artillería, cuyas mulas llevan cañones y enseñas; los alumnos de ingenieros, de uniforme negro con adornos rojos; los de caballería, precedidos de trompetas que lanzan al espacio por intervalos sonidos quejumbrosos, como gemidos de bestia.

A lo lejos se oye una banda militar. Es la marcha de *Sambre et Meuse*, el viejo paso-doble francés tocado por cuatro bandas a la vez y por las cornetas y tambores de la primera División de Infantería que manda el general Aznar. A la División precede el Regimiento del Rey, mandado por el coronel O'Denas.

Comienza a oírse en creciendo un murmullo que pronto se trueca en aplauso frenético. Pasa la bandera, saludada por el Presidente, que se levanta, y por el Rey, que lleva la mano al ros. A la derecha de la bandera pasa el Estandarte Real, de seda violeta con las armas del Rey bordadas en oro. Detrás del regimiento del Rey sigue el de Asturias, cuya música toca también una marcha francesa, la del *Petit Chaperon Rouge*, y la música de otro regimiento que viene en seguida toca *La Casquette du Père Bugenud*.

¿Es, pues, una revista militar francesa la que se celebra? Esos aires familiares no son los únicos que contribuyen a formar esa ilusión. La infantería se parece un tanto a la francesa por el largo capote azul del uniforme y por la marcha rápida de los soldados.

Tras la Infantería vienen los Ingenieros, desarrollando una larga fila de mulas, cargadas de mil aparatos, y de carrioches de pontoneros. Avanza después el general Beltrán de Lis a la cabeza de la Artillería, a la que se le hace una ovación.

Pasan cinco minutos, y súbitamente, precedido de un rumor sordo se precipita la Caballería. Se aplaude al Infante don Carlos que llega al frente de una Brigada; se aplaude también a los hermosos Húsares de Pavía, rojos como demonios, a los Lanceros de la Reina, a los Húsares de la Princesa. Cierra el desfile el globo militar mantenido por cien brujos vigorosos que tiran de sus cuerdas.

El Rey se vuelve entonces hacia Mr. Loubet y le hace una seña con la mano. El Presidente desciende de la tribuna, monta en el landau y desaparece con el Rey, rodeado de brillante escolta, en tanto que la Reina y las Infantas montan también en los coches a la Daumont, seguidas de su séquito.

La lluvia ha deslucido la revista, que así y todo ha sido un espectáculo admirable.

Almuerzo en el Ayuntamiento

A la una y media llega al Ayuntamiento el Presidente de la República. Precedido de los maceros, que llevan dalmática escarlata con las armas de la Villa, pasa por entre una doble fila de hùjeres y de alguaciles en traje de terciopelo negro, con capilla y calzón.

El salón capitular está maravillosamente decorado con tapices, escudos y banderas.

El Presidente ocupa en la mesa el puesto preferente, teniendo a su derecha al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Montero Ríos, y a la izquierda al Alcalde, Sr. Vincenti.

Toman también sitio en la mesa todos los Ministros, el Gobernador, los Presidentes de las Cámaras, los concejales y

los delegados de distintos Ayuntamientos; el Jefe del Gobierno francés, el séquito del Presidente de la República, el Embajador de Francia, y el Alcalde y los concejales de París.

Brinda primero el Alcalde de Madrid. Después de saludar en nombre de la Villa al Presidente, añade que hasta ahora franceses y españoles estaban representados en los salones de la Casa de la Villa por cuadros que hacían revivir el recuerdo de luchas pasadas, sin duda gloriosas, pero que simbolizan lo que separó a los dos pueblos. Y que si encierran una moralidad no constituyen nunca una solución justa de las cuestiones internacionales.

"Francia y España —añadió— viven bajo un régimen de paz y de libertad. Las dos se esfuerzan por realizar reformas sociales y aman las instituciones del progreso; por eso deben vivir siempre unidas. Francia es el país de la Declaración de los Derechos del Hombre, y España el país donde nacieron las libertades municipales. Francia legó al mundo las glorias de su democracia y España transmitió a las generaciones una gloria que subsiste siempre: el arte y la literatura. Francia experimentó crueles pruebas, pero se reorganizó por el trabajo; España tuvo también su cielo oscurecido por días muy tristes, pero trabajó y estudió con ardor para encontrar el medio de ponerse al nivel de los pueblos más civilizados."

Después de este brindis, el Sr. Montero Ríos hace un elogio de Francia y de su Presidente, y brinda a la amistad de España hacia Francia, amistad que no puede por menos que ser una garantía de paz y de desenvolvimiento de los sentimientos de fraternidad que tienden a establecerse en provecho de la humanidad.

El Presidente del Consejo Municipal de París, da las gracias por la acogida hecha a los concejales de París.

"Estos —añade— están profundamente agradecidos también por el recibimiento grandioso hecho a M. Loubet. España, sabe, como Francia, encontrar el camino de los corazones. El momento ha sido bien escogido. Amigos y enemigos contemplan, silenciosos y entristecidos, la grandeza magistosa de la retirada presidencial; y si nuestro joven Rey, tan simpático, hace nacer entre vosotros grandes esperanzas, nosotros nos preguntamos a quién Francia va a escoger, en su reserva de hombres de Estado para continuar el período de su existencia nacional durante el que se ha sabido buscar tantos amigos.

Invidiada por todos lados y a veces invasora, la Francia contemporánea no aspira más que a una influencia pacífica. Su vida moderna es la del progreso social. De todos lados, en Europa, se le tiende la mano. Ella acepta el apretón cuando le parece sincero. Con alegría estrecha la vuestra, tan vecina y de la que se conoce el calor caballeresco y la franqueza."

Se levanta después Mr. Loubet y dice: Señores:

"Me conmueven los testimonios de simpatía que en estos momentos recibe Francia en la capital de España.

"La acogida hecha ayer al Presidente de la República señalará no una novedad, sino una acentuación más fuerte de los sentimientos que hacen latir los corazones a los dos lados de los Pirineos.

"Vuestro Rey, que ha conquistado a todo París, la Familia Real, el Gobierno, la Municipalidad y, en fin, el pueblo español, me han recibido de un modo que supera a lo que yo había podido prever y esperar. Renuevo al Rey, a la Familia Real, al Gobierno, a los representantes de la Villa, al pueblo español, la expresión de mi agradecimiento.

"Se cree que manifestaciones tan conmovedoras pasan en una hora: quienes lo creyesen se equivocarán. Constituyen una honra histórica; porque expresan sentimientos profundos, que encuentran en todas las palabras que he oído: libertad, progreso, paz social, adhesión a la patria y al ejército, unión de esfuerzos para el alivio de las miserias.

"Esos sentimientos, expresados ayer por S. M., hoy por el Sr. Alcalde, por el Sr. Montero Ríos y por el Presidente del Consejo Municipal de París, no pueden ser ineficaces. El concurso de tantas buenas voluntades no puede ser perdido para la humanidad. La aproximación que celebramos en este momento tendrá resultados fecundos y durables.

"Brindo por España, por su Rey, por la Real Familia, por el Gobierno, por el Alcalde y el Ayuntamiento de la Villa de Madrid, que me ha hecho, haciéndolo así a Francia, este hermoso recibimiento que presencio emocionado."

M. Loubet habló con una fuerza y una emoción que se comunican al concurso. Se advierte que sus palabras han causado impresión profunda. Repetidos aplausos han subrayado su hermoso brindis.

Creyones y oleos hechos con toda perfección a precios baratísimos.

Otero y Colominas. San Rafael 32.

ASUNTOS VARIOS.

SALUDO

Lo enviamos a nuestro muy distinguido amigo el eminente doctor don Pedro Albarrán, por haber regresado a la Habana acompañado por su apreciable familia, completamente repuesto de la fatiga que le produjera la intensa labor realizada para alcanzar el extraordinario éxito que obtuvo nuestro primer Congreso Médico Nacional, cuya presidencia desempeñó con tanto acierto.

Al estar de nuevo al frente de sus clínicas nuestro gran especialista, damos la enhorabuena a sus numerosos clientes.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado el señor don Ramón Delgado para instalar una línea telefónica para uso particular en el ingenio *Angella*, ubicado en el término de Martí.

EL DR. FERNÁNDEZ CRIADO

El Síndico segundo del Ayuntamiento de esta capital, doctor don Antonio Fernández Criado, de regreso de su excursión a los Estados Unidos, concurrirá esta tarde a Palacio a saludar y ofrecer sus respetos al Jefe del Estado.

PETICION DE INDULTO

El Presidente de la Juventud Moderada, licenciado Mario García Kohly, visitó ayer tarde al Presidente de la República para solicitar el indulto de Juan M. Pérez de Alderete y Mariano Amerlich, condenados por la Audiencia de esta provincia en causa por duelo.

El señor Estrada Palma le prometió pedir informes a la Secretaría de Justicia, para resolver en consecuencia.

VISITA A UN YATE

Ayer pasaron a visitar el yate americano "Norsemán" que se encuentra fondeado en bahía, a bordo de una lancha del mismo, los Secretarios de Gobernación y Estado y Justicia, señores Freyre de Andrade y O'Farrill, acompañados del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Squalers, propietario del citado yate.

PARTIDOS POLITICOS

Habana 7 de Noviembre de 1905

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Rogamos a usted haga pública la renuncia que al Comité de Dragones presentamos de los cargos con que nos honraron de Presidentes de honor del mismo. Damos a usted las gracias anticipadas por la atención que le merezcamos y nos reiteramos de usted altos s. s. q. b. s. m.

José Camejo Payentes, Dr. Antonio Gordon Acosta, Dr. Francisco M. Casado, general Quintín Bandera.

Sr. Presidente en funciones del Comité del Partido Moderado en el barrio de Dragones.

Presente

Señor:

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que se ha reunido ese Comité (no en toda forma por cierto) y ha tomado, con sorpresa para nosotros, el poco meditado acuerdo de expulsar del mismo al Vicepresidente, y entonces presidente en funciones, señor Manuel Valdés Pita, como, ese acuerdo así tomado, deja esperar otros, que pudieran también mañana tomarse contra nosotros y por los cargos con que nos honraron de Presidente de honor, venimos por la presente, a hacer renuncia irrevocable de esos honrosos cargos, con la natural pena, por obligarnos la previsión a declinar el honor que les merecimos.

Atentamente de usted.

J. Camejo P.

Dr. Antonio Gordon—Dr. Francisco M. Casado.—General Quintín Bandera.

PARTIDO MODERADO

Comité del barrio de Martí

Secretaría

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a todos los afiliados de este Comité para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto hoy jueves 9 del corriente a las siete y media de la noche en la casa calle de Estrella número 50. Suplicando la más puntual asistencia, pues en dicho acto, se tratarán asuntos muy importantes y de carácter urgente.

Habana, Noviembre 9 de 1905.

Federico Amthalta, Secretario.

UN HOMBRE HONRADO

Señor Editor.—Sirvase informar a sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el establecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pèrtilas nocturnas y partes débiles y atrofiadas.

No es mi idea conseguir dinero de nadie; fui robado y estafado por charlatanes, hasta perder la fé del género humano, pero, gracias a Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer todos este remedio cierto de curarse.

No teniendo nada que vender ni que comprar (C. A. B.), no deseo dinero.

Direction: E. Blunt, Box Delray. Mich. U. U.

ANEXIONISTAS SORPRENDIDOS
Comerciantes Españoles Comprometidos

ASTUCIA de un AGENTE
Por confidencias recibidas en cierto Centro que no hace al caso nombrar, se supo que, en uno de los puntos más céntricos de la Habana, se laboraba descaradamente en sentido anexionista: en efecto, un agente astuto, comisionado para tan delicada misión, ha sorprendido en la calle de Compostela número 57, muy cerca de Obispo, a don Modesto Hierro Azpilcueta y a su segundo, don José Armada y Albelo, ambos gallegos, si bien con vistas a Cuba, quienes auxiliados de otros individuos de distintas nacionalidades, se dedicaban a la estupenda labor de anexarse para sus ALMACENES POPULARES, lujosamente instalados en la casa citada, una parte de la América del Norte, consistente en muebles de maderas escogidas y mimbres finísimos, formas elegantes; partes de Francia y Suiza, representadas por joyas deslumbrantes de piedras preciosísimas y relojes de los más renombrados fabricantes; otras partes de Alemania, Austria é Italia, consistentes en artículos de fantasía de alta novedad; y para que la anexión sea completa, se apropiaron también lo mejorcito que se fabrica en muebles del país.

Los citados comerciantes quedaron en completa libertad bajo promesa formal de vender esos artículos a precios sumamente módicos, promesa que cumplieron por la cuenta que les tiene.

Llegó, pues, la hora de aprovecharse de las críticas circunstancias en que se encuentran los que dirigen

"LOS ALMACENES POPULARES"

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)
JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.
De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Barrá, Toniente Rey, 41.

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuñito, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENDON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1877. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburg, Pa., E. U. de A.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarra, Johnson y Taguechel, y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpuñito.

12211 alt 194A2-24

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No usa Alcohol común. — deja mal olor.

USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES

DROGUERIA SARRÁ Te Rey y HABANA Compostela

PROTECCION DEL HOGAR

EL ÉXITO de la SANIDAD de la CUBA

FFHO-CRESOL SARRÁ

APUNTES DE UN DIARISTA

LA BELLEZA CUBANA.

Es admiración, arrobamiento, éxtasis. No acierto a explicarme mi sorpresa. La sala del teatro Payret, resplandeciente de luz "á giorno". Contemplé un cuadro de riquísimo colorido, en el que no me maravillan las "toilettes", ni las joyas, ni la ornamentación, las tres primeras notas que saltan á la vista del observador ingenuo.

En todo eso descubro grandes deficiencias: falta de refinamientos y perfiles, que tienen por marco obligado los sutuosos antepechos y espléndidas cortinajes de terciopelo con que se exornan los primeros teatros del mundo.

Sin embargo me domina una emoción intensa. Mi espíritu halla en este ambiente que parece perfumado con el hábito de la mujer cubana, algo que le exalta y eleva á regiones de apacible identidad. He aquí sin duda un factor que no figuraba en otras brillantes fiestas artísticas que he presenciado: la belleza de la mujer.

En pocas partes del mundo aparece en tal profusión alegrando con sus sonrisas la vida. Todas, agradadas por la mano de Dios.

Elegid una al azar. "Azorín" no sabría cual preferir entre Mercedes, Panchita, Enriqueta, Carmen, Loló, Esperanza, y cien más. Son bonitísimas.

Yo me fijo en una que es un sol. Pero lo tropical que con sus rayos quema y levanta la piel.

Su tez es blanca, morfiléa, sus ojos son negros como el ozabache, su boca es diminuta y picarona. La corrección de líneas de su rostro recuerda la clásica severidad de la escultura griega. Su cuerpo gentilísimo evoca el altanero orgullo de la primera criolla.

El amigo Fontanilla, que es un Larousse de la sociedad habanera, me dice al oír su nombre: Ana María Menocal.

Yo me siento dichoso y alegre de no ser como dice Cervantes "tocado destas que llaman flechas de Cupido".

GABRIEL RICARDO ESPAÑA.

LA NOTA DEL DIA

A K...

Mire, déjese de cuentos, amigo; las obras de arte, aun aquellas portentosas que á través de las edades fueron asombro y delicia de los hombres, ya se sabe que no todos las comprenden y las sienten; pero, es dable afirmar, por esa causa, que no son universales? Dice usted que el arte excelsa, el inspirado, el que sale del corazón y la idea

La esterilidad de una mujer puede deberse á un impedimento orgánico que puede hacerse desaparecer por medio de una operación quirúrgica; pero en la gran mayoría de los casos se debe á alguna enfermedad de los ovarios, matriz, vagina, etc. Entonces es que conviene tomar el gran tónico uterino llamado "Grantillas".

Se recomienda á las señoras solicitar las Grantillas en farmacias y pedir el libro número 12 de la casa Dr. Grant's Laboratories, 53 Worth Street, New York.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas Píadas.

PARA EL ASMA LA ASMATINA

El número de asmáticos curados con Asmatina es infinito. Pídense en las boticas. 4-7

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, adelgaza, se alimenta y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

TONICO UNIVERSAL

Remedio infalible y exclusivo para la impotencia y enfermedades del estómago. Poderoso y seguro tónico del sistema Cerebro-Espinal. Con su uso se curan radicalmente la dispepsia, debilidad en las funciones del estómago, intestinos, etc. la generación, pero también en el sistema circulatorio y todos los casos de debilidad general. DE VENTA En todas las Droguerías y Farmacias. NOTA: Para cualquier informe ó consulta de palabra ó por escrito, diríjase á Manuel Alvarez ó á Feliciano Marrero 117, MURALLA 117. Apartado 467, Teléfono 296, HABANA. c 1789 alt 29-14 SE

ROB DEPURATIVO de Gandul

El mejor depurativo de la Sangre. 10 AÑOS DE CURACIONES SORPRESIVAS. ÚTIL EN LA SÍFILIS, ULAGAS, HERPES, etc., etc. En todas las enfermedades de origen venéreo. MA OS HUMORES QUIMIDOS O HEMÁTICOS. Se vende en todas las boticas. C2017 alt 28-1 n

en conjunto y en detalle, é inspirado, el nervioso..... no tiene patria y es fácil de comprender, por lo mismo que es de universal alcance, puesto que va en derechura al sentimiento.

Lo grande siempre es... grande, ciertamente, pero hay sujetos, no obstante, que en música no vacían entre un compositor y Wagner; se quedan con el primero, como autor de ballables, no como autor en sentimiento, de fíribilidad... y de alcance. Muchos hombres se exaltan ante cromos detestables, de colores imposibles, y un bello cuadro les hace el mismo efecto que un perro ladrando á la luna; basta repetir, que "para gustos se han hecho colores"; nadie niega lo de excoelo origen en literatura y artes, pero no pasar como necio, y no olvide usted, compadre, que más se lee en el mundo á cualquier Píasin que á Dante, pero ese mundo no ignora cuál de los dos es el grande, el inmortal, que comprendes pues entonces Dios le ampare, y déjese por ahora de fiónces semejantes.

P. S. Me pregunta por mi nota de ayer? La he lanzado al aire y no salió. El lápiz rojo puso el requiescat in pace

LIBROS NUEVOS

UN NUEVO CÓDIGO PENAL

Lo llamamos así porque en los dos tomos en que lo ha editado la casa de José López, de la Habana, está comprendido cuanto en materia penal tenemos hoy al cabo de supresiones, aumentos y modificaciones, consumados por órdenes militares ó leyes del Congreso del anterior Código Penal que para Cuba y Puerto Rico promulgara España.

La obra que ha lanzado á la calle La Moderna Poesía, es una prueba más del gran servicio que poco á poco va prestando con su esfuerzo poderoso, á todos nuestros trabajadores del cerebro. Maestros, abogados, ingenieros, colegas de instrucción primaria, todos tienen algo que agradecerle realmente á esa casa editorial, que siempre viene á resolver una antigua dificultad. De que lo que hace responde á necesidad sentidas, es prueba el agotamiento rápido de cada una de estas ediciones.

Pues bien: el libro de que ahora acabamos recibir, es de una utilidad enorme para los abogados en ejercicio de asuntos penales. Es preciso haber pasado por un bufete de abogado para pesar exactamente el obstáculo que re-

FERRO-QUINA-BISLERI

Devuelve la fuerza á los convalecientes. alt 1-9

LAMPARAS DE BRONCE

modernistas para gas y luz eléctrica, imitando rosales, malangas y parras. Grande y colosal surtido, todo del mejor gusto. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56. C-2803 1 n

PARA COMBATIR

evitar las consecuencias de esa nueva enfermedad llamada OCOQUIMIA, solo hay el BIOGENO (Eugenderol de vida) se vende en todas las boticas de la Isla. El Biógeno 15594 S-1

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SARRÁ REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado y no le impedirá para nada. OROQUERIA SARRÁ En todas las boticas de la Isla. Tit. Rey y Compostela. Habas. Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino conminando todas sus fibras musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, atonías de la piel y cuya causa se ignoran son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desahoce tomar ó todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se ven en 45 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

JARABE RECONSTITUYENTE del Dispensario LA CARIDAD.

Empleado durante 10 años con notable éxito por el Dr. Delín, en los enfermos pobres del Dispensario LA CARIDAD. En la anemia, la clorosis, debilidad, raquitismo, dentición etc., facilita la dentición. El producto de la venta de este jarabe se dedica al sostenimiento del Dispensario de Niños pobres. De venta en todas las farmacias. Depósitos: Farmacia del Lledo, Domingo Amador, Lamparilla y Villagras, Droguerías de Johnson y Sarrá. Habana. c 2900 alt 18-2 n

presenta, el tener que suspender una sesion, minuciosa por la colección legislativa á cada consulta que quiera hacerse á la ley vigente, aparte la anotación que previamente se haya tenido que hacer al margen del artículo escrito en el Código antiguo correspondiente. Los letrados que empiezan, sobre todo, se pierden en un farrago de fechas y órdenes, donde han de espigar forzadamente para encontrar el precepto buscado. Al cabo de esta confusión se producen naturalmente serios errores que ponen en peligro una causa.

El Código Penal que ahora se publica, es la recopilación, la depuración de todo cuanto resulta en claro y como legal y vigente, en resumen de los preceptos viejos, y los nuevos. Y todo va ordenado, restituído al antiguo articulado del Código, "perfectamente digestible y asimilable", como rezan algunas patentes de farmacia.

De carácter esencialmente práctico, se avalora esta obra con una anotación, de lo más señalado que en interpretación legal acusan la jurisprudencia española y la cubana. Esta última ha sido hasta a ora cosa poco conocida por la mayoría de nuestros abogados, ya que en ninguna obra constaba recopilada. Y su mérito es indiscutible desde un punto de vista práctico, porque, la fuente de una interpretación reciente y de jurisprudencia de nuestra misma sociedad ha de ser dentro de nuestra lógica del momento y con la nuestra la de los jueces—la más recta, la más convincente, la más acertada.

Otra utilidad grande que encierra la obra en cuestión, es el complemento general añadido al Código por los autores y que consiste en una tabla de duración y cuantía de las inferiores. Son de una ventaja extraordinaria estas tablas porque ahorran el cálculo, siempre enojoso, de la duración de cada uno de los tres grados de una misma pena fija impuesta á un delito.

Constituye el segundo tomo un apéndice al Código Penal. Se hallan allí algunas legislaciones especiales que en ciertos momentos tiene que usar el penalista: fragmento de la Constitución que se refiere á los derechos que se garantizan á los ciudadanos, la orden militar del Habeas Corpus, las leyes de Imprenta, reuniones y de Asociación, la ley de Diciembre de 1903 sobre delitos electorales, la orden militar que fundó los juzgados correccionales, especificando los delitos y faltas que á ellos se someten, la orden de creación del Hospital de Dementes, la relativa á los delincuentes menores de diez y seis años, la del conocimiento de condenas y abono de prisión provisional, las disposiciones penales del Código Postal, las de las Ordenanzas de Aduanas, las de Marcas de Fábricas, las de Ferrocarriles, las referentes al matrimonio, la orden sobre el Perjurio, la de prohibición de corridas de toros, loterías y rifas, la ley española de protección á los niños, y, por último, las leyes sobre explosivos y enarquistos.

Es, repetimos, el Código Penal con sus apéndices editado por La Moderna Poesía, una obra admirable en un bufete de movimiento. Pero su mejor elogio está en la firma

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Desprenderse de la Caspa sin el Herpicide. ¿Habéis visto á nadie que tratase de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa viereis que diríais? Pues sería una manotada igual si alguien tratase de limpiarse la caspa e impedir la caspa, alimentando á los gérmenes que los causan con cántidas, vaselinas, glicerinas y sustancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "líntes para el cabello". El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la coqueción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

JOYAS CON BRILLANTES

perlas, rubies y esmeralda, estilo modernista. ¿Desea Vd. verlas y admirarlas? Pase por casa de J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS. Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de órganos genito-uritarios. Dosis: cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copa de agua. Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Camanario y en todas las demás farmacias y droguerías. 1-n

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA

Paseo de Martí--Prado--Num. 55. Habana

Corriente eléctrica (220 volt; y 50 ciclos) para alumbrado fuerza motriz y calefacción, producida en la Planta de la Compañía, en el Vedado, (4,000 caballos de fuerza), y conducida por cables subterráneos, sin peligro de accidentes ni temor de interrupciones. Servicio permanente, lo mismo de día que de noche, ya establecido y acreditado desde primero de año. Luz fija y sin oscilaciones. Contadores exactos y comprobados á la vista del suscriptor. Precios reducidos, en relación con la importancia de la instalación, y disminuyendo según aumenta el consumo. c 2062 alt t-m-1 n

que lo autoriza. Es el sabio y estudioso profesor de la Universidad de Madrid, Dr. Alejo García Moreno, quien ha ordenado este trabajo, y con la ayuda del Dr. José Rosádo Aybar y revisando cuanto para la obra se hacía, ha dado cima á este valiosísimo trabajo de recopilación. A su vista perspicaz, auxiliada por su cultura jurídica insoslayable, no ha escapado ningún detalle útil que allí no esté. Digámoslo de una vez; la obra que acaba de poner á la venta la casa de López, resuelve un conflicto perpetuo y su publicación ha de ser estimada, sobre toda ponderación, por jueces, abogados, escribanos, estudiantes, etc. Es práctica, es lógica, y más puede decirse en su alabanza!

SESION MUNICIPAL DE AYER

Presidió el Sr. teniente de Alcalde, señor Guevara. El Cabildo se dió por enterado de un auto de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, por el cual se declara sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ayuntamiento, contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que falló en contra del municipio el pleito que le estableció el señor don Gregorio Palacios, en reclamación de daños y perjuicios sufridos en las casas de su propiedad, situadas en la calle de San Rafael ns. 98 al 110.

A propuesta del señor Potts se acordó recomendar al Alcalde que por cuantos medios estén á su alcance haga cumplir el artículo 206 de las Ordenanzas de Construcción, por el cual están obligados los maestros de obras á emplear andamios de tablonos fuertes, con un metro de anchura y protegidos por una baranda, en las casas en construcción de dos ó más pisos, con objeto de evitar en lo posible accidentes desagradados. Se despacharon varios expedientes administrativos de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las cinco de la tarde.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil: Audiencia verbal. Impugnación de honorarios en recurso de casación por infracción de ley, en juicio de mayor cuantía, seguido por Henry P. Booth, contra el Ayuntamiento de la Habana, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: licenciados Párraga y Barreiros.

Infracción de ley. Desahucio: don Cipriano Bergadas, contra don Cosme Bergadas. Ponente: Sr. Ortíz. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: licenciado Gay. Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal: Infracción de ley. D. Andrés Bonora Bolan, por falsedad. Ponente: Sr. Gisbert. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: licenciado Ponce de León.

Infracción de ley. D. Limbano Valdés, contra don Abelardo Fernández, por rapto. Ponente: Sr. Cabarocás. Fiscal: señor

Diviño. Letrados: licenciados Ostolaza y A. Castaños. Secretario, Ldo. Castro.

DR. CALVEZ GUILLEM

Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49 c 2053

MAGNESIA SARRÁ

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERIA SARRÁ En todas las boticas de la Isla. Titulo Rey y Compostela. Habas. Farmacias

Diviño. Letrados: licenciados Ostolaza y A. Castaños. Secretario, Ldo. Castro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª: Contra Francisco Cueto, por estafa. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Céspedes. Acusador, Sr. Ostolaza y defensor, licenciado Peralta. Juzgado del Este.

Sección 2ª: Contra Juan González, por lesiones. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: licenciado Lössada. Juzgado del Este.

Sección 3ª: Contra Waldo Rodríguez, por tentativa de robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: licenciado Antón. Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Secretario, Ldo. Pino.

R. I. P.

El viernes 10 del actual á las ocho de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de la Merced, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la SEÑORITA Carmen Rosell y Malpica. Sus hermanos y sobrinos suplican á sus amigos, se sirvan asistir á tan piadoso acto. Habana, Noviembre 9 de 1905. 16056 1-9

ST. L. MAYENCE Y CA

18, rue de la Grange-Satellière, PARIS

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES BILIBIICAS VIGIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente reconocidos por el sabor amargo y los efectos. Estable las firmas de GIBERT y de GOUTMY. Irregularidad en el precio por los efectos medicinales. DESCOMPRISSE DE LA INVASION. Agencias, Madrid-Lal. 1905. Paris

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hémoglobine Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. VINO, JARABE. Exijanse las palabras DESCHIENS, PARIS (Franco).

ELIXIR KOLA MONAVON

10 Medallas de Oro 10 Medallas de Plata. TONICOS REDONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES, MULTIPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN TODAS LAS BOTICAS.

PLATERIA CHRISTOFFLE CUBIERTOS CHRISTOFFLE

MANUFACTURA en PARIS. 56, Rue de Bondy, 56. EXIGIR LA MARCA FABRICA. EXIGIR LA MARCA FABRICA. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo. Envío franco del CATALOGO. Envío franco del CATALOGO. Agencias para CUBA: DUSSAQ & GOHIER Suca, 114, San Ignacio, La Habana.

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y ateciopear el cutis. Exigase el verdadero nombre. Exigase el verdadero nombre. Exigase el verdadero nombre. J. SIMON 49, Faub. St-Martin, Paris (10ª)

ESTÓMAGO? ¿Padece usted de agruras, de dispepsia? ¿Sufre usted del HIGADO? ¿Tiene Vd. cólicos hepáticos ó Diabetes? ¿Su INTESTINO se halla enfermo y le ocasiona pesadez de cabeza, diviesos, rubicundez de la cara, eczema, etc.? No dude usted un instante para curarse en tomar el FERMENTO POMMÉS. Único remedio inofensivo y eficaz contra las afecciones de las VIAS DIGESTIVAS. A. FOURIE, Farmacéutico, Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, 9, Faub. Poissonnière, PARIS Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ASMA y CATARRO

Curados por el CIGARRILLO ESPIC ó el POLVO Oprelones, Tos, Reumat, Neuralgias En todas las Nuevas Farmacias. Por mayor: 20, rue de Saint-Lazare, Paris. Exigir el nombre FINE 1024 1024 Gualtieri.

VITTEL GRANDE SOURCE AGUA de MESA y de RÉGIMEN PARA LOS REUMÁTICOS GOTOSOS ARTRÍTICOS. En todas las Farmacias y Droguerías. ESTABLECIMIENTO MAGNÍFICO. Abierto el 25 de Mayo al 25 de Setiembre.

COQUELUCHE (Tos Ferina) Cura rápida y segura con el JARABE MONTEGNIET. A. TOBIAS, 3, Rue Fontaine, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1897. De Venta en las principales Farmacias.

CERASEPTOL VALTHY

Capulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor. CURA: Las Enfermedades de las Vías urinarias. GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc. Fenestra por fenestra en las capas profundas destruyendo el GONOCOCCO. PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 9 de Noviembre, á las ocho de la noche, en el Fronton Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos. Blancos. Azules. Primera quiniela á 6 tantos. Que se jugará á la terminación del primer partido. Segundo partido á 30 tantos. Blancos. Azules. Segunda quiniela á 6 tantos. Que se jugará á la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

COMUNICADOS.

RENOVADOR A. GOMEZ

La fama conquistada con tan preciosos medicamento, por milares de curas maravillosas en enfermos desahuciados que padecían de Asma ó AÑOJO y todos los catarras crónicos y nuevos, agudos y crónicos y afecciones del pecho por rebelde que sean; está siendo objeto de codicia é imitaciones poco escrupulosas con frascos y embotellados, etc.—El León, E. Marrero como preparador de tan precioso remedio.

AVISA AL PUBLICO

que los únicos depositarios y agentes generales del medicamento de Gómez son Larrazabal Hnos.—Droguería y Farmacia "SAN JULIAN"

RICLA NUMERO 99, HABANA. Con depósito en las droguerías de Sarrá, Johnson y Teague y venta en todas las Farmacias. c. 2061 1-n

The London Assurance Corporation. Por la presente hago saber á los Sres. Tenedores de Pólizas de esta Compañía, y al público en general, que con esta fecha ha sido nombrado Agente General para esta Isla, de la Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios "The London Assurance Corporation de Londres, de la que mi difunto Padre Señor Pedro E. Hernández, fué Agente durante los últimos veinte años. Habana 7 de Noviembre de 1905. Belisario Hernández. OBRAPIA 37. 2-9

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 39.717.368.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha \$ 1.563.689.83. Asegura casas de cantería y azotea con pizos de mármol ó mosaico sin madera y ocupadas por familias á 17½ centavos oro español por 100 anual. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantinas y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado. Habana 1º de Noviembre de 1905. c. 2026 2-1 n

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646. EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO SECRETARIA. La Directiva ha señalado el día 20 del corriente mes, á las doce, para que tenga efecto en los salones del Centro Asturiano, calle de San Rafael n.º 1, la Junta General ordinaria en que se dará cuenta con el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuestos presentados en la General del día 21 del pasado Octubre. Lo que se pone en conocimiento de los señores Accionistas para su asistencia al acto; advirtiéndose que ese día no habrá traspaso de acciones ni pago de dividendos. Habana, Noviembre 1º de 1905.—El Director, Secretario interino, SEBASTIÁN GELABERT. C. 2001 17-N 1.

Compañía de gas y electricidad de la Habana.

siendo frecuentes los errores en que incurren los consumidores al adquirir Motores eléctricos, esta Compañía, en obsequio de sus abonados, pone á la disposición de los mismos los servicios gratuitos del Ingeniero Electricista, quien está en la oficina de esta Administración todos los días hábiles de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde, para dar todas las explicaciones necesarias. Esta Admon. por su parte, recomendará á facilitar la mejor clase de motores, al objeto de que el consumidor resulte beneficiado. Se advierte que el interés único de la Compañía consiste en la venta del fluido y en dar buen servicio; estando la Empresa ya preparada para suministrar corriente trifásica, lo mismo que unifásica, en las condiciones que se exijan y que no existe inconveniente para facilitar corriente á toda clase de aparatos, garantizando el buen funcionamiento, servicio seguro, barato y limpio y en condiciones de precio tales que se hace imposible toda competencia con nosotros. Habana, Noviembre 3º de 1905.—El Administrador General Emeterio Zorrilla. c. 2032 10-5 N

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limitada (Compañía Internacional) CONSEJO DE LA HABANA

Por acuerdo de la Asamblea general celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del dividendo número 11, de 5½ por ciento, como saldo de las utilidades del año social 1904-1905, sobre los Certificados de Stock preferente, alcanzando \$2-75 oro español á cada \$10 de Stock. Para su cobro á partir del día 6 de Noviembre próximo, los tenedores de dichos valores pueden presentar en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, los cupones correspondientes al dividendo número 11, relacionándolos por duplicado en los impresos de facturas que se les facilitarán, y recogiendo uno de los ejemplares interviniente por la Compañía, que servirá para percibir, desde el siguiente día hábil, sus respectivas cuotas. Habana, Octubre 31 de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c. 2071 15-2

PROFESIONES

GABINETE ELECTRO-DENTAL del Dr. Patricio de la Torre, Cirujano dentista.—Consultas de 9 á 4.—Teléfono 1720.—Reina 52.—Habana. 1909 26-9 n

Dr. Antonio Riva Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Llnes, miércoles y viernes, de 12 á 2.—Campanario 95. 26-9 n

LDO. JUAN BAUTISTA ALFONSO ABOGADO. San Ignacio 72.—Consultas de 10 á 2. 15976 26-8 N

DR. ORTIZ CANO Cirujano del Hospital "Número Uno" Enfermedades de Señoras y Cirugía general. Consultas de 1 á 3.—Prado 79.—Teléfono 411 15923 26-7 n

Dr. Félix Pagés. Consultas y operaciones de 12 á 3.—Galiano 101 (altos) entrada por San José. 15811 26-4 n

CLINICA SIFILIOGRAFICA DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n.º 1, Cerro. Queda admitida desde hoy la entrada de enfermos en la misma.—Habana 7 de Octubre de 1905. c. 2100 26-8 N

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11½ á 1½. RAY 17. 15829 26-1 N

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. Santa Clara 25, de 3 á 5. 15649 26-1 N

DR. FRANCISCO F. LEDON Consultorio Médico-Quiquirgico. Consultas y operaciones, de 12 á 2 tarde y de 7 á 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono: 3204 c. 2004 26-2 n

Miguel Antonio Nogueras ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. G

R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. C 2030 alt 19-1 n

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 4. Teléfono 851. Egipto n.º 2, altos. C 2008 1 n

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23 C 2009 1 n

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1737. Reina n.º 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5. 2010 1 n

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 2013 1 n

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 45. Teléfono n.º 1212. C 2014 26-1 n

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compustela 97, entre Muralla y Teniente Rey C 2031 26-7 nv

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36—Teléfono n.º 3012 1 n

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluido Tumor y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 4.—TROCALERO 14. Teléfono 459. 1 n

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 23. De 12 á 3. C 2006 1 n

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 SAN IGNACIO. C 3007 1 n

Doctor J. A. Trémols Médico de Tuberculosis y de enfermos del Pecho. Se ha trasladado á Consultado n.º 123, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3. 26-220

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Era. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 7. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 585. 7311 156m my15

DOCTOR HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL Pecho, BRONQUITIS Y OJOS. NEPTUNO 137. 26-1 n

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consultas de 1 á 3.—Animas n.º 7.—Domicilio: Consultado 14. c. 2015 1 n

DR. CARNOT DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguilá 31 entre Tejadillo y Chaocón. c. 1930 26-17 O

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 0018 10-5 N

S.Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c. 1915

Armando Alvarez Escobar ABOGADO. Bufete: San Ignacio 82, altos, de 5 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.—Domicilio Luyanó 36, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6246. 26-1 N 15895

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34, de 1 á 4. c. 1988 15-1 n

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, de niños, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 1969 26 oc

DR. JOSE A MALBERTI Encargado de la observación de presuntos enajenados en el Hospital n.º 1. Se dedica especialmente á las enfermedades mentales. Tiene su clínica privada en la Clínica Internacional (antes Quinta del Rey). Domicilio Escobar 78. Teléfono 1921. Consultas: martes, jueves y sábados, de 1 á 3. 72-1 Nbre. 1564

Doctor Fernando Méndez Capote Vedado H. esquina á 17. Teléfono 9029. c. 1937 26-18 O

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Virtudes 109, altos, Teléfono 1029 1463-1423 104-3 O

LA CURACION DE LAS HERNIAS

Se curan radicalmente con el Braguero Regulador, acompañado de Parche Alemán, sin necesidad de ninguna operación y que tanta fama ha obtenido en Europa, inventado por el especialista DOCHTOR PORTA. Se mandan tratamientos á provincias. Pídanlos con todo de precios. Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5, en Galiano 42. 15466 13-29 O

J. Valdés Martí ABOGADO. SAN IGNACIO 23.—DE 8 á 11. 14434 26-50

DR. FIDEL GUTIERREZ CRUZ Partos, Fiel y Enfermedades secretas. Inyecciones intramusculares, al Cinamato de sosa, para los tuberculosos. Consultas de 12 á 2. Lealtad 147. 15515 26-31 O

Dr. Erastus Wilson MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Monte 51, altos. Su especialidad, la experiencia de veterano, la habilidad de maestro. 15491 26-29 O

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1971 26-26 oc

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Soler ABOGADOS. OBRAPIA N.º 36½, ESQUINA á AGUIAR. Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4. 11991 26-8A

Antonio L. Valverde. Abogado-Notario. HABANA 68. TELEFONO 811 15034 26-21 O

Dr. Manuel Pérez Beato Partero y Médico de niños.—Cárdenas 14.—Teléfono 1825. Consultas de 12 á 2.—Gratis los jueves. 14962 Obre. 26-19

TOMAS SALAYA y GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercaderes n.º 4. De 8 a 11 y de 1 á 5. C-2092. Teléfono 3095. 7 nv

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2, San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 1995 26 oc

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 76.—Habana.—De 11 á 1. c. 1970 26-6 oc

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 á 4. c. 1919 17 oc

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoain 108½ próximo á Reina. de 12 á 2. C 1909 9 oc

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguilá 109½, Teléfono 84. c. 1986 26-31 oc

Dr. DEHOQUES. Oculista del Hospital n.º 1. Consultas de 12 á 3.—Clínica para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes de 2 á 4. AGUILA 98. TELEFONO 1743. 14630 26-10 O

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 574. c. 1908 10-oc

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—Pellapobre 14. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 101. c. 1910 9 oc

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 79. 26-16 oc

Dr. José A. Presno Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 á 3 Amistad 67. c. 1987 26 oc

DR. R. GURRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 31 al mes de inscripción. Manrique 76, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 1935 26-18 O

Alberto Marill, Abogado y Notario. Consultas de 10 á 11 y de 2 á 5. Habana 98. 15991 26-2 n

DR. REGUEYRA Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar. Enfermedades nerviosas y reumáticas. Aplicaciones eléctricas y masajes. Consultas de 11 á 1. R. Lagueruela, entre la y 2a Vitoria, Jesús del Monte 1478 260-15

VACUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para Carbunco sintomático (Epidiotia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 2019 1 nb

Policarpo Luján ABOGADO. Aguiré 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. 13371 52-7 O

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C 1896 26-15 Ot

Dr. E. E. Fortun CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. Ginecología del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. SALUD 34. 12381 Teléfono 127. 104-15b

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 78. c. 1906 26-26 oc

ENSEÑANZAS. Una maestra de Inglés que ha enseñado durante los últimos tres años en varias casas de las mejores familias de la Habana, quiere dar clases a domicilio ó está dispuesta a vivir en casa de una familia cubana. Diríjase por escrito a M. oficinas del Diario. 15743 26-29 O

FRANCÉS EN INGLÉS. El profesor diplomado DEPASSE, LAMPARILLA 42, enseña esos idiomas desde 20 años, con su método simple y práctico, se aprende correctamente y rápidamente.—Traducciones comerciales y de todas clases. 4-8

José Fuster.—Licenciado del Ramo de Medicina. Diplomado de Bachillerato y magisterio. Preparación á los exámenes de Artillería, Guardia Rural y Policía. Mecanografía. Se enseña á leer y escribir y se escriben cartas. Agnate 122. 16014 26-5 N

English lessons required twice weekly by married lady at home. Applications with terms by English graduated ladies only F. D. "Diario". 15900 4-7

Una señora desea enseñar á niños de 4 á 12 años, á leer, escribir y algo de gramática. Tiene quien responda por ella y pruebas de acto. Informar Teniente Rey 40. 16921 6-7

ENGLISH through CONVERSATION. Con texto.—Órdenes en Obispo 56, sodería. TAQUIGRAFIA. 15953 15-7 N

Un veterano Profesor con mucha práctica en la enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia: ha dirigido Colegios públicos y privados, su método es excelente y perspicuo; en corto tiempo asegura la estimación del niño, y una vez conseguido esto, lleva á su ánimo el amor al estudio, el cual realiza con gusto. Prepara para el magisterio, para la Escuela de Artes y Oficios, para el Instituto, así como á los individuos de la Guardia Rural y Policía que tengan necesidad de sufrir exámenes para obtener ascenso. Recibe órdenes en Obispo 56, Librería del Sr. R. J. PICHARDO 15850 4-5

R. J. PICHARDO Clase de instrucción elemental y superior. Repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio ó en SAN MIGUEL 115. 15734 13-3 N

F. HERRERA. Profesor Mercantil.—Instrucción elemental y superior. Especialidad en inglés, contabilidad y cálculos mercantiles. A domicilio y en su Academia Consultado 84. 15128 280124

ACADEMIA DE IDIOMAS. A cargo de la inteligente profesora Mrs. O. J. James. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones también á domicilio, Monserate 2 A, esq. á Animas. 14499 26-10 O

Oliverio Agüero Profesor de Piano 6 idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguate 1. G Jn 30

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33 DIRECTORA: MELLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior, Idiomas, Francés, Español é Inglés, Religión, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 13-25 O

EL NIÑO DE BELEN Colegio de niños, Aguilá 335. Secular del Colegio de Belén. Enseñanza elemental y superior. Inglés, Regente, Francisco Laro y Fernández; se admiten niños que ya sepan leer. Pídanse prospectos. 15489 26-29 O

Colegio Francés OBISPO 56, HABANA. DIRECTORA: Mademoiselle Léonie Olivier. Oficiar d'Académie. Enseñanza Elemental y Superior, Religión, Francés, Inglés, Español, Taquígrafía, mecanografía, calistenia, piano, estildidmática, arca, dibujo, pintura, bordado de todas clases etc. Preparación para exámenes de Maestras. Se admiten internas, medio internas y externas. 15343 35-26 b.

CLASE DE PIANO. Una buena profesora ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.º 104. Precios módicos.

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Diríjase por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas "El Correo de París." g 20 Oc

ARTES Y OFICIOS. Correspondencia comercial y traducciones en Inglés, Castellano, Alemán, Francés. Sirvo correspondencias de un día á otro, confidencia absoluta. Traduzco cartas, documentos, anuncios, libros, etc. á la mayor brevedad.—Precio: De 2 á 5 cts. oro español la línea escrita en máquina según clase.—Diríjase por escrito á E. M. Host, Diario de la Marina. 10993 26-9 n

AVISO. Ángela Castellá; participa á su numerosa clientela el cambio de su domicilio en Luyanó n.º 78, entre Pamplona y S. Nicolás, Jesús del Monte. 15992 4-7

Luis V. Palencia. Villegas 86, altos.

Pintura escenográfica para teatros y sociedades de recreo. Restauración de cuadros antiguos y modernos y objetos de arte. Dorado y decorado. Pintura y restauración de cajas de caudales. Taller Villegas 86, altos. 4-5 15836

PARA LA OPERA!



Más de cien modelos distintos DESDE \$3 A \$50. La Casa de los Espejuelos, c. 2065 2 N

GABINETES NINON

para peinar, lavar y restaurar el cabello á las damas, usando productos superiores é inofensivos. Estos gabinetes, únicos en su clase en esta capital, al estilo de París, con aparatos especiales para lavar y secar el cabello instantáneamente, son dirigidos y ejecutados los trabajos por señoras competentes en el arte. Horas de trabajo de nueve de la mañana en adelante, Neptuno n.º 90 15809 10-4

Químico azucarero. Se ofrece á los señores Hacendados; tiene muchos años de práctica, y buenas referencias. Industria 138, cuarto n.º 11 15795 26-4 N

COMERJEN. Se mata en casas y muebles, se garantiza Informar Cuba 81.—Bernaza 10, Galicia. 14888 26-18 N

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, todos reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía; instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 14262 26-7 O

Hotels y Fondas.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT LA VENUS DE ANTONIO MARSAL

Calle Pedro A. Pérez núm. 4, Cuantánamo. Este antiguo, acreditado y elegante establecimiento, montado á la moderna y á la altura de los mejores en su clase, con edificio propio, acabado de residir en general amplias y ventiladas habitaciones, un esmerado servicio y precios sumamente módicos contando también con un inteligente maestro de cocina que nos tiene á la orden en general, etc. No equivocarse pueblo á LA VENUS, pues!

Si can offer large and well ventilated rooms and splendid service to the travelers and the public in general. My prices will be very low and economic. c. 1997 15-1 n

ALQUILERES

Campanario 231, esquina á Rastro. Se alquila barata fabricada expresamente para establecimiento y de la delo para familia particular (habitación de señoras, cuatro cuartos, piso mosaico, sala, comedor y todo el servicio sanitario, en ocho centenes.—16051 8-9

SE ALQUILA una sala y dos habitaciones con balcón á la calle con ó sin muebles en casa de familia. Industria 4, altos. 16090 4-9

QUINTA EN MARIANO. Se alquila una muy grande y bonita, con muchas comodidades, amueblada, con gas, agua corriente, baño, ducha é inodoro. Tiene bonitos jardines y gran variedad de frutas. Nota: Se alquila muy barata, pero ha de ser á familia corta y sin niños. Obrapiá 37 entresuelos, informan. 16031 4-9

Lagunas 68, próxima á Belascoain y Malcón, se alquilan departamentos y habitaciones, una sala, cuarto y recibidor, el balcón de todo el frente, interior con todo el servicio. Nota: Se alquila muy barata, pero ha de ser á familia corta y sin niños. Obrapiá 37 entresuelos, informan. 16031 4-9

SE ALQUILA los preciosos bajos Luz 19 A, acabados de fabricar. Informar Prado 123. 16045 5-9

Se alquilan dos habitaciones separadas é independientes á hombres solos en casa de moralidad por módico precio. Compostela 177 informan. 15997 4-8

Negocio fácil y productivo.—Se alquila en Aguate 122, una magnífica y espaciosa cocina situada en planta baja, propia para un gran tren de cantinas, con la ventaja de existir en la casa (que también es de altos) un excelente número de habitaciones lujosamente amuebladas. 16011 4-9

Se alquilan los bajos de la casa Teniente Rey 14, propios para almacén ó establecimiento de importancia. Informan en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar de 12 á 4 p. m. 14726 26-14 O

Se alquila una amplia y fresca habitación, de esquina, con división, propia para familia. Tienen baño 2 caños, ambos locales, hay ducha y demás servicios. Obción 7, altos. 16020 5-8

Mariano.—Se alquila la casa Flumá n.º 2, esquina á Samá, capaz para extensa familia y con todas las comodidades apetecibles. Tiene baños, cabinas é inodoros. La llave San Andrés 84. Razón en Aguilá 66. 15987 4-8

SE ALQUILA un hermoso piso de la casa Lamparilla 74 esquina á Villegas, con ocho habitaciones, sala, comedor y baño; todas con balcón á la calle. 16016 5-8 4-8

Vedado. En la calle 3º entre Baños y D. frente á los Baños Vientos y Progreso, se alquila una casa muy barata, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, baño é inodoro, jardín y un gran portal, agua de Vento y gas. Informar Quiñones Villa María, Calzada y Baños, teléfono 9.197 y en Muralla número 3, Teléfono 294. 15959 8-8

Se alquilan los altos de Salud 112 y 114, esquina á media cuadra de Belascoain. Informan en Prado 112. La Vizcaina. 15949 4-7

SE ALQUILA un hermoso piso de la casa Lamparilla 74 esquina á Villegas, con ocho habitaciones, sala, comedor y baño; todas con balcón á la calle. 16016 5-8 4-8

Para niños enfermos.

La Emulsión de Angier, como es hecha de petróleo al cual se ha substruido el olor y sabor, y además de glicerina 6 hipofosfitos puros, asienta al estómago, hace perfecta la nutrición y convierte a los niños débiles en fuertes y sanos.

GACETILLA

TRAVIATA.—Es la ópera que cantará esta noche en Payret el brillante cuadro lírico que dirige el maestro Puccetti.

El sábado, Favorita. Con esta popular ópera harán su debut el tenor Angelini y el bajo Perelló de Seguro, notables cantantes los dos, que llegaron ayer á bordo del vapor americano Monterrey.

Y el domingo, en la matinee, Bohemia, probablemente. SONETO.—(Oyendo la sonata "Claro de Luna" de Beethoven)

Es alta noche: la canción serena trae en su giro vagabundo el viento, como ríada triste de un lamento que allá en el fondo del pasado suena.

EN ALBISU.—Bonito cartel el de la noche. Consta de tres tandas que se sucederán en el orden siguiente:

La ocho: Las Estrellas. A las nueve: La Torre del Oro. A las diez: La Buena Sombra. Noche de apianzas para la Rovira, Concha Martínez, la Fernández de Lara y Luisa Arregui, las cuatro tipos de nuestro teatro de la zarzuela.

MAÑANA, una novedad. Consiste en el estreno del sainete que lleva por título Los Gupnos. Y en breve, la reprise de El Juicio Oral.

NO ES UN SECRETO.—No, señor, no es un secreto para las damas elegantes de la buena sociedad habanera, que el viaje del simpático socio de La Filosofía, de Neptuno y San Nicolás, por los grandes centros fabriles de Europa, ha sido para el popular almacén de géneros algo así como el halillazo de una mina de oro tan rica en el aurífero metal, como la del Transval.

NACIONAL.—Hoy jueves hay dos funciones por la tруппe de Publiones, una matinee de gala á las tres de la tarde y una función por la noche, ambas con programa selecto.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1905.

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio. El Circular está en las Ursulinas.

Santos Orestes y Teodoro, mártires; Benigno y Agripino, confesores; santas Eustolia y Ramona, vírgenes; y la Dedicación de la Basílica del Salvador, en Roma.

San Orestes, mártir. Gobernaba el imperio romano el feroz Diocleciano en tiempo del glorioso mártir San Orestes, natural de Capadocia, en cuya ciudad consiguió la palma del martirio.

FIESTAS EL VIERNES. Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 9.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regia en Santo Cristo.

PRIMITIVA REAL y muy Dñstre Archofradía de María Stma. de los DESAMPARADOS. Parroquia de Monserrate.

SABADO 11 DE NOVIEMBRE. Mañana.—A las 8, Misas de Comunión general en el Altar Privilegiado de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS y rezo de la Novena con gozos cantados.—A las 8 1/2, solemne Misa de ministros con órgano y acompañamiento de voces.—Sermon á cargo del R. P. Fray Florencio, Carmelita Descazo, Atributo de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS en este Noveno día: LUZ.

GRAN SALVE. Seis y media de la tarde.—Rezo del Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados. A continuación se ejecutará por la orquesta el "Jesús de Nazaret" del maestro Gounod.—El tradicional Himno con estrofas, para tenor, bajo y coro, del maestro Gounod, dedicado á MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS.—Letanias del Maestro Pastor y gran Salve del maestro Calvo y Puig, director de la Capilla de Ntra. Sra. de las Mercedes de Barcelona.

A LAS 8 DE LA NOCHE. Gran retreta por la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Tomás, y quema de fuegos artificiales por el celebrado pirotécnico señor Rafael Funes, en la calle de la Concepción, Calles de San Nicolás y San Juan de la Parroquia, en honor de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS.

NOMBRES DE LAS PIEZAS DE FUEGO: 1. Serpentina aérea. 2. La hermosa estrella de Cuba. 3. Bandera de bicicleta y ciclistas. 4. La Filosofía. 5. Espléndido cuadro plástico brillantemente iluminado representando á San Gerónimo, Doctor máximo de la Iglesia. 6. El mariposero "Cuba". 7. Unicefal. 8. Grandioso escudo cubano. 9. El Templo de Salomón, en el cual aparecerá la imagen de María Santísima de los Desamparados. Los fuegos de aire que se quemarán antes de las 8 de la noche son de gran novedad, representan dragones de fuego, orizontales de varios colores, cadenas de anillos caleidoscópicos, lluvias eléctricas, etc. etc., y han sido ideados por el Archofratista de la Pía's Manufacturing Co., New York.

chada por todos los fieles que habiendo confesado y comulgado se encuentren en el Templo, debidamente preparado para recibirla. Indulgencia Plenaria. Su Santidad el Papa Pío X, en virtud del Breve Pontificio fecha 5 de Septiembre de 1905, concede expresamente Indulgencia Plenaria, á todos los Hermanos de esta Archofradía, que asistan á la fiesta de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, que se celebra en la Iglesia de Monserrate el domingo 12 del mes de Noviembre.

En conmemoración de estas festividades en honor de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS, se celebrará en la Sacristía de la Parroquia el sorteo de dos magníficas máquinas de coser, que la Archofradía regala á las clases verdaderamente necesitadas. El sorteo se celebrará precisamente por el número de boletas que habrán sido remitidas oportunamente á los señores Hermanos para que las boletas gratuitas á personas pobres de los requisitos exigidos por la Directiva, que utilizar en provecho propio y de su familia los beneficios que ofrece el uso de las máquinas.

La Congregación de LA ANUNCIATA celebrará D. M. el viernes 10 de los corrientes solemnes honras fúnebres en la iglesia de Belén, á las ocho de la mañana, por los Congregados fallecidos durante los treinta años que han transcurrido desde su fundación.—Se invita á todos los congregados y á las familias de los difuntos para tan solemne acto. El Presbítero, Dr. Ramón J. Guzmán.—El Secretario, Ldo. Lúgardo de la Torre. A. M. D. G. 1905. 3-8

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO. El Jueves día 9 de Noviembre como 2.º de mes á las 8 de la mañana, se celebrará misa cantada con comunión á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Lo que se avisa á los devotos y demás fieles su camarera Inés Martí. 1905. 1-8 3m-7

PRIMITIVA REAL y muy Dñstre Archofradía de María Stma. de los DESAMPARADOS. Parroquia de Monserrate. Desde el Viernes 3 hasta el Sabado 11 inclusive, se celebrará el solemne Novenario doble de MARIA STMA. DE LOS DESAMPARADOS, en esta forma:

MAÑANA. A las 8 1/2 solemne Misa de ministros, con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación de la Misa rezo de la Novena con gozos cantados. NOCHE. A las 8 menos cuarto el Santo Rosario y después rezo de la Novena con gozos cantados, Ave María, Letanias y Salve con órgano y acompañamiento de voces. ORDEN DE LOS SERMONES. 1.º—Dña. BEGONA Pbro. Ldo. Santiago Garrote Amigo, capellán del convento de Ursulina. 2.º—MADRE R. P. Fray Florencio C. D. 3.º—MAESTRA R. P. Candido Arbeloa Jesuita. 4.º—ABOGADA Pbro. Francisco Abascal, Vice Rector del Seminario. 5.º—BIENHECHOA R. P. Doct Rendo Jesuita. 6.º—LIBERTADORA Pbro. José Tutasio Urra. 7.º—CONSOLADORA R. P. Miguel Portena Escolapi. 8.º—REMEDIADOR R. P. Amalio Morán, Jesuita. 9.º—LUZ R. P. Fray Florencio C. D. El Sermon de este último día, que corresponde á Sabado 11 se predicará por la mañana en la parroquia.

Compras. LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES. La Ley proteje la Marca de las legítimas Pildoras Chagres por SARRÁ y castiga á las falsificadas. LAS PILDORAS CHAGRES curan á V. y curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ, HABANA.

SE COMPRA. Se desean comprar dos casas trato directo con su dueño, que no pasan de 7,000 pesos las dos. Informan Industria y Neptuno, café, á las 4 de la tarde todos los días. 1905. 4-9

SE COMPRA. Se desean comprar un caballo cello que sea muy manso para tiro. Perserancia n.º 10, de 12 á 2. 1905. 4-9

SE COMPRA. Una Inmobiliaria con capacidad para 100 ó 120 huecos. Dirigirse á la calle 15 entre 5 y 10 número 87, Vedado. 1905. 4-9

Una buena criandera peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Vives 153. 1905. 4-9

SE SOLICITA. Una cocinera de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

Cocinera madrileña desea colocarse en casa de corta familia. Sabe perfectamente su obligación, es muy asada y tiene garantías y no duerme al acomodado. Razón Aguila 134, A. cuarto número 45. 1904. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

YO FUMO EL TURCO

Una criandera peninsular desea colocarse. Tiene buena y abundante leche y quien la garantiza. De dos meses de parida. En la misma una manejadora. Informan Genios n.º 4. 1905. 4-8

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

SE SOLICITA. Una criada de color en San Miguel núm. 38. 1907. 4-9

Advertisement for 'PILDORAS CHAGRES' (Chagres Pills) for malaria and fevers. Includes text: 'PALUDISMO Y TODA CLASE DE FIEBRE', 'PILDORAS CHAGRES', 'Legítima "LA REFINIDA"', 'HABANA', 'Desea colocarse'.

Advertisement for 'COMPRAS' (Purchases) and 'PERDIDAS' (Lost). Includes text: 'COMPRAS', 'PERDIDAS', 'SE COMPRA', 'SE PERDIO'.

Advertisement for 'ALIVIA ENSEGUIDA' (Relief) for asthma and cough. Includes text: 'ALIVIA ENSEGUIDA', 'LOFAOL vs ASMA', 'OPRESION ENFISEMA', 'PULMONES', 'SARRÁ'.

Advertisement for 'MAGNESIA SARRÁ' (Magnesia Sarrá) for various ailments. Includes text: 'MAGNESIA SARRÁ', 'DROGUERIA SARRÁ', 'HABANA'.

Advertisement for 'RELOJES DE PARED' (Wall Clocks). Includes text: 'RELOJES DE PARED', 'El surtido es sin igual. Las últimas novedades están en esta casa.', 'J. BORBOLLA, Compostela 56'.

Advertisement for 'EL VERANO' (Summer) and 'MAGNESIA SARRÁ'. Includes text: 'EL VERANO', 'MAGNESIA SARRÁ', 'DROGUERIA SARRÁ'.

Advertisement for 'COMPRO CUPONES' (Buy Coupons) and 'PERDIDAS' (Lost). Includes text: 'COMPRO CUPONES', 'PERDIDAS', 'SE COMPRA', 'SE PERDIO'.

Advertisement for 'MANUEL Y JOSE GONZALEZ Y GONZALEZ'. Includes text: 'MANUEL Y JOSE GONZALEZ Y GONZALEZ', 'desea saber de ellos, que se encuentran VUELTA ARIIBA, su padre. Informen al Hotel AMERICA. GUIA MELENA.'.

Advertisement for 'Se solicita' (Sought). Includes text: 'Se solicita', 'un dependiente bien traductor de inglés y typewriter, de cualquier sexo. Obra pía 34, altos. 1905. 4-8'.

Advertisement for 'NO FALTE A LA FIESTA' (Don't miss the party). Includes text: 'NO FALTE A LA FIESTA', 'DROGUERIA SARRÁ'.

SE SOLICITA una costurera para coser por días. Fr. n. 109 esquina 410, Vedado. 15283 4-7

Se solicita un buen cocinero, que tenga buenos informes, Se prefiere de color. Amargura 49. 15288 4-7

Se solicita un criado de mano que no sea recién llegado y haya servido en casa particular. Sueldo 2 centenas. De 8 y 4. 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Virtudes 130 esquina 4 Gervasio. 15289 4-7

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en casa particular de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informan Corrales 73. 15296 4-7

Una buena lavandera desea colocarse en casa particular de corta familia. Se ve lavar con perfección toda clase de ropa de señora y caballeros. Informan Aguilar 35. 15292 4-7

Desea colocarse una criandera de 4 meses de parida, acclimata en el país, á leche entera. Tiene quien la recomiende y se puede ver el niño. Informan en Monte n. 147. 15296 4-7

Se ofrece un muchacho recién llegado de España, de 15 años para cualquier oficio de comercio, sabe leer y escribir. Informan Plaza del Vapor 66, puesto de pan por Aguilá. 15291 4-7

Un joven peninsular con diez años de carrera (práctico en contabilidad) desea encontrar un destino de profesor en un colegio ó llevar las cuentas en un ingenio, escribiendo ó cosa análoga. Tiene buenas recomendaciones. Informa Casa Blanca, panadería de Carreras. Teléfono 861. 15290 4-7

SE SOLICITA en la calzada de San Lázaro 286, una criada peninsular para el servicio completo de mano, sueldo 2 centenas y ropa limpia. 15290 4-7

SE SOLICITAN dos señoras de mediana edad blancas y del país, una para cocinar y la otra para hacer el servicio doméstico y manejar dos niñas. Han de dormir en el acomodo, son para el Vedado y sueldo \$12 plata á la cocinera y 2 centenas á la criada. Informarán Amistad 76. 15284 4-7

Una criandera peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular ó en familia. Informan Corrales 45, tren de lavado. 15288 4-7

Una cocinera desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. No va al Vedado ni á Jesús del Monte. Informan Cienfuegos 72. 15291 4-7

Desea colocarse una señora peninsular de manejadora ó criada de manos, acclimata en el país. Sabe cumplir con su obligación y entiende de costura. Calle del Prado n. 50. 15285 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Factoría n. 1 alton. 15292 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la garantice. Informan Suárez 22. 15293 4-7

Desea colocarse una joven peninsular de manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella y en compañía con los niños. Informarán Calzada de Jesús del Monte n. 66. 15284 4-7

Desea colocarse una criandera á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Jesús María 88, altos. No tiene inconveniente en ir al campo. 15288 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Vives 174. 15244 4-7

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan en la Beneficencia. 15245 4-7

Desea colocarse un hombre de confianza, de portero, tiene recomendación. Sabe su obligación. Informan Prado 113, el portero. 15241 4-7

Una criandera peninsular recién llegada, de 21 años, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan F. número 10, Vedado, tiene buena carácter. 15247 4-7

Se solicita una criada para la cocina y demás quehaceres de la casa. Sueldo dos centenas. Reina 118, altos. 15251 4-7

AVISO. Andrés Nabaza desea saber el paradero de su hermano Antonio Nabaza. Diríjase á Campanario 236. 15250 10-7

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Morro 5, A. 15252 4-7

Desea colocarse de criada de mano ó manejadora una joven peninsular. Paula número 42. 15253 4-7

Desea colocarse un joven de cocinero y repostero, peninsular, cocinero francés, criollo y español. En casa particular ó toda clase de establecimientos, tiene buenas referencias. Informan en Aguilar 50, puesto de frutas. 15257 4-7

Una señora de mediana edad desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Cuba 93. 15255 4-7

Una joven de color desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan San Lázaro 179. 15256 4-7

Dos crianderas peninsulares, una primera, de un mes y días de parida, y la otra de 3 meses, con buena y abundante leche desean colocarse á leche entera. Tienen quien las garantice. Informan Corrales 73. 15257 4-7

Se necesita una criada de mano que sepa su obligación. Habana 133, altos. 15276 4-7

En Reina 6 se solicita un muchacho de 12 á 14 años, para hacer mandados. 15286 4-7

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Inquisidor 14, altos. 15288 4-7

SE SOLICITA una criada blanca de regular edad y una lavandera que sepan cumplir con su obligación. O'Reilly 65, colchenería. 15285 4-7

Buena modista desea colocarse de costurera en casa particular, tiene buenos informes. Calzada del Monte n. 373. 15284 4-7

INGENIEROS Español joven llegado á esta, delineante del Cuerpo de Obras Públicas, inspector tasador del Banco Hipotecario, ambos por oposición en España; ex-ayudante 1º de líneas ferroviarias, profesor de Caligrafía y director de Obras Hidráulicas, se ofrece á Ingenieros y empresarios; á los particulares se encarga de toda clase de obras. A la vez lo haría en algún colegio de la clase de Caligrafía y Dibujo á pluma. Levanta planos y hace proyectos. Aguacate número 138—Don Hilario Gil. 15277 10-5

Se solicita una manejadora que sea asada. Sueldo \$7 oro. Luz 88. 15276 4-5

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó portero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Salud esquina á Manrique, café. 15272 4-5

Una señora peninsular acclimata en el país desea colocarse de criandera á media leche ó leche entera, que la tiene buena y abundante. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Santa Clara 38. 15245 4-5

Joven de 26 años, versado en negocios, poseyendo los idiomas inglés, español, francés y algo alemán, se ofrece para dependiente. Puede dar referencias. Diríjase al Salón Saborido, Compostela 78. 15279 4-5

Fotógrafo joven, conocedor de los modernos procedimientos y poseyendo varios idiomas, incluso el inglés, desea colocación. Darán razón Salón Saborido Compostela 78. 15280 4-5

Se solicita una buena cocinera blanca ó de color, pero del país, que duerma en la colocación. Se preferiría una que supiera lavar y planchar para una corta familia. Se pagará un buen sueldo. Informarán el domingo de nuevo á tres en la Calle 17, número 45, entre G y H, Vedado. Los demás días en Obrajía 30. C. n. 2086 8-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan, San Lázaro 410. 15282 4-5

SE SOLICITA para ayudar en la casa una muchacha de 13 á 14 años, que entienda un poco el inglés ó el francés. Sr. Depasse, Lamparilla 42. 15249 4-5

SE SOLICITA una criada que sepa coser y un muchacho de 14 ó 16 años para criado. Carlos 111 209, altos. 15247 4-5

UN JOVEN DE 25 AÑOS con las mejores referencias y ofreciendo buenas garantías, se ofrece á los comerciantes como agente ó comisionista. Es activo y desea trabajar. Dirigirse por escrito á R. R. "Diario de la Marina. 15259 4-5

Desea colocarse una criandera, con buena y abundante leche, muy sana y cariñosa para el niño. Informan Inquisidor 29. 15275 4-5

Se solicita un muchacho de 13 á 14 años, para hacer los mandados de una casa de Modas. Debe traer buenas referencias. Pueden dirigirse á Obispo número 84. 15280 4-5

Una muchacha americana desea encontrar una colocación para acompañar á una señora ó niños crecidos; tiene buenas referencias Diríjase á S. R. "Diario de la Marina". 15279 4-3

SE SOLICITA un criado para la limpieza y servir á la mesa. Sueldo 2 centenas. Ha de traer referencias. Manrique 33 A. 15243 4-5

Una criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Marina 18. 15283 4-5

SE SOLICITA una buena cocinera blanca ó de color, que tenga buenos informes. Cerro 785. 8-4

Un Dr. en Farmacia desea colocar su título. Informarán en la Farmacia Americana, Galiano y Zanja. 15249 8-3

Se desea saber de un joven llamado Pelayo Rodríguez, natural de España, vino á esta de 3 años de edad, se desea saber para asuntos familiares que le convienen, desea saber un sueldo suyo empleado en la Quinta de Dependientes La Purísima Concepción. Habana. Raimundo Pérez. 15267 8-2

EN LAS MINAS DE JURAGUA en Santiago de Cuba se necesita con urgencia un Regente de botica. Diríjase á Schumann C. Santiago de Cuba. c 2054 8-2

Un dependiente de farmacia que sea práctico y que tenga buenas referencias se solicita en la farmacia del Dr. Bosque Tejadillo 38. 15255 6-2

Para toda clase de traducciones, tanto de inglés al español ó viceversa, como toda clase de escritos en máquinas, diríjase á los señores R. Núñez y G. Arango, Cuba 95, altos, de 9 a. m. á 5 p. m. Precios convencionales. 15263 12-2

Una buena criandera peninsular de tres meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informes Carmen 6. 15263 8-1

SE NECESITA una criada para los quehaceres de la casa y cuidar de un niño. Sueldo diez pesos. Campanario 198. 15260 8-1

Para asuntos de familia se desea saber el paradero de José Lopez Fernández de Borjes España, la persona que sepa de él diríjase á H. L. al Rincon. 15261 13-1

SE OFRECE un mecánico eléctrico para ingenio ó casa particular. Para informes, Cerriada del Pasco número 5. Habana. 15265 8-1

Dr. Benito Vieta y More Cirujano Dentista.—Teléfono 6075—Príncipe Alfonso n. 394, entre San Joaquín é Infanta.—Gabinete montado á la altura de los primeros del mundo. Completa garantía y perfección. 15247 52-28 O

CONSULADO 48-50 14701 29-14 O

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de París, Obispo 30, tienda de ropas. G O

Dinero é Hipotecas. Dinero barato en hipoteca A17 y al 5% desde \$50 hasta la más alta cantidad en sitios céntricos; en barrios y Vedado, convencional. Se compran casas de 2,000 pesos hasta \$12,000. J. Espejo, Aguilar 75, letra C, rolojería, de 2 á 4. 15278 8-9

Se da dinero con garantía, sin intervención de corredores. Informan Julio Pujig, Reina 9, sastretería. 15261 4-7

Desde 500 pesos hasta 200,000 pesos al 7 por ciento, se dan con hipoteca de casas y censos y de fincas de campo, pagará y alquileres, no hago cargo de testamentarias, abintestadas y de cobros, supliendo los gastos: San José 23. 15217 4-7

DEBE \$500 hasta \$500,000 al 7 y por ciento. Se dan con hipoteca de casas en primera hipoteca y segunda hipoteca en casas en la Habana, Vedado, Marianao, Quemados y Puentes Grandes y fincas de campo, pagará y alquileres. San José 19, Habana 66, Salud, 4 platería y Dragones 15, rolojería. 15218 4-7

Solares de esquina en las calzadas de Luyanó y Concha se venden. En la tabaquería El Hipódromo Habana 85. 15279 8-2

100,000 pesos se desean tomar en hipotecas. En Prado 128 A, altos del café de Tacón se desean tomar \$100,000 en hipotecas sobre propiedades que están completamente libres de gravámenes, y se paga un interés de un 5% anual, pero está de ser sin intervención de ninguna de los corredores. J. E. Barlow y C. Prado 128 A. c 2000 26-1 N

3.700 pesos Se desean imponer con buena garantía y á módico interés. Acosta 78. Informarán. 15240 19-24 O

Venta de fincas y establecimientos Finca rústica. Se vende: situada en la provincia de Matanzas, y compuesta de 53 caballerías de tierra libres de gravámen, con magnífico monte y agua permanente; excelente potrero, tierras de primera calidad. Informa el Administrador de este periódico. 15296 8-8

Se vende una hermosa casa de dos pisos que produce una buena renta en \$35.600. Mas perteneceros su dueño Carlos III número 209, altos. 15237 4-9

SE VENDE UN PUESTO de frutas, muy acreditado y con vida. Propia y buena marcantería. Informan en la misma, Berazza 18 á todas horas. 15247 4-9

En Jesús del Monte situados en los mejores y más urbanizados puntos, se venden solares y parcelas pequeñas. Informarán Municipio 33. 15277 8-9

Vendo dos solares unidos de esquina, con una superficie de 278 varas planas, situados en Marianao en precio de 20 centavos la vara. Informan J. Espejo, Aguilar 75 letra C, rolojería, de 2 á 4. 15275 4-9

Se vende: En el Vedado calle J. una preciosa casa de alto y bajo propia para una regular familia. Precio \$7500 y reconoce 500 de censo J. Espejo, Aguilar 75 letra C, rolojería, de 2 á 4. 15274 4-9

Se vende la casa Santos Suárez 42, Jesús del Monte. En el n.º 15 de la misma calle darán razón. 15290 8-7

BOTICA Sin intervención de corredores se desea comprar una casa en esta ciudad acreditada. Neptuno y Perseverancia, farmacia, de 6 á 10 a. m. 15207 4-8

SE VENDE la casa Sitios 144, esquina á Escobar, toda de azules, sin intervención de corredor. Informan en Obrajía 62. 15215 4-8

Venta de casas.—Gervasio n.º 137. \$13,500. Neptuno, zaguan y 2 ventanas, \$12,000. Aguacate entre Sol y Muralla \$11,000. Neptuno \$9,500. Reina 11,000. Snares 6,000 y 4,500. Para más informes Aguilar 43, de 12 á 6. M. Agüero. 15298 6-8

SOMBRETERIA Se vende una situada en Monte n.º 339. Informan en Muralla n.º 61. Precio en proporción. 15287 4-7

NEGOCIO Se vende una bottega que hace de 25 á 30 pesos diarios; poco afluente, vista hacia el trato directo. Informan en Muralla 63, pelería. 15249 4-7

Ganga. Por tener otros negocios y no poder atenderlos vende una vidriera de factos en San Pedro n.º 23, fonda "Las Cuatro Naciones" frente al muelle de Luz. Para informes en la misma ó en la Fábrica de Tabacos el "Buen Tono", Romay número 50. 15281 4-5

Calle del Obispo.—Se vende muy barato una sastretería y camisería, —6 solo el local—con vida propia, tiene mucha marcantería y muy pocos gastos, también se admite un socio inteligente, porque el dueño tiene que embarcarse. Crepo 81 informan. 15245 8-5

Buen negocio Se vende un café por no poderlo atender su dueño, en buen punto y amado á valer el doble. Informan Teniente Rey 11. 15279 8-4

Se vende una casa de cantería y alto con establecimiento, dentro de la Habana, gana 32 centenas, agua redimida, ocupa 520 varas planas, los por tabla, sueldos de marmol, en 24,000 pesos. Salón H, manzana Gómez, de diez doce y de cinco a siete. Telef. 550. 15273 8-3

Se vende la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Solar en el Vedado uno entre las calles 12, 14, 13, 15 en \$600 y reconocer 700, buenos títulos. Salón H, café manzana de Gómez de 10 á 12 y de 5 á 7 teléfono 520. 15273 8-3

Vendo una lechería en esquina, tiene más de 70 litros de leche diario para la secca y es buena. Se vende por tener su dueño otro negocio. Oficios 29 informarán. Almacén de viveres, á todas horas. 15253 8-2

SE VENDE un magnífico terreno de 70 varas de fondo con su fronda, está en buen punto, en Jesús del Monte y hace esquina. La dueña en Santa Felicia número 4. 15289 15-1 N

Se vende la casa quinta Barreto 62 en Guanabacoa, en \$700 libre para el vendedor. Es apropiada para numerosa familia, fábrica, escuela, etc. Trátese directamente con la dueña, Sra. de González, en Zulúeta 11. 15242 15-29 O

Se vende la casa baja de azotea Esperanza 38. Informarán en Emparedado número 1, de 2 á 3 de la tarde. 15261 26-21 Oe

DE ANIMALES Galinas de raza Leghorn blancas, la raza más productora del mundo y una de las más hermosas. Su puesta es de 200 huevos anuales, es muy fuerte, criada en Cuba se adaptan á la libertad y al encierro. Se venden á precios reducidos en todas cantidades en la Calzada de Buenos Aires número 33, Cerro, á todas horas. 15282 8-9

SE VENDEN dos burras con sus crías ó por separado, nuevas; para informes, precio y demás. Calle 2 número 17, Vedado. 15249 4-9

VACAS RECENTINAS. Se venden seis vacas Jersey, segundo parto, recién paridas criadas en el país, de 10 á 12 litros diarios de leche y tres vacas criadas jóvenes también y recientinas, de 8 á 10 botellas diarias. Pueden verse en esta ciudad á todas horas. Príncipe Alfonso 447, tienda, Teléfono 8275. 15249 11-5 m3-9

SE VENDE un caballo de monta y tiro, puede verse á todas horas. Calle 2. n.º 3, Vedado. 15282 4-7

SE VENDE una pareja americana, mora, joven, acclimata y de condición, Gerzavio 128. 15281 4-7

MULA se vende una mula criolla para monta ó para coche de negocios ó para el trabajo se puede ver calle M número 14 entre Línea y Calzada. Vedado. 15237 8-7

SE VENDE un buen caballo, americano, de coche, dorado, sano, de 6 años, manso y bonito, acclimata, se da barato por no necesitarlo; Morro 10. 15233 4-5

SE VENDE una linda yegua de tiro, americana, fina, muchacha, mansa y sana. Puede verse. Se da barato por no necesitarlo. Morro n.º 10. 15254 4-5

SE VENDEN tres yuntas de buques superiores, maestras, nuevas y comen maíz. Informan de 11 á 2 en Romay 26. 15252 4-5

Caballos y mulas.—El lunes día 6 de Noviembre, recibiré 20 caballos finos, todos de primera clase. También mulas para todas clases de trabajo. Tengo 6 perros sabuesos de venta. Fred Wolfe, Marina 2. Teléfono 1739. 15270 11-4 5m-4

Se vende un hermoso caballo dorado de 7½ cuartas maestro de tiro propio para un particular. En Soledad 23 puede verse á todas horas. En la misma se vende un faeton. 15292 13-2

SE VENDEN caballos y mulas de monta y coche, y burros finos de alzada. Todos criollos. Informan en Sol 65 bajos de 1 á 3. 15212 8-1

DE CARRUAJES SE VENDE un carro grande americano de cuatro ruedas. Puede verse Belascoain esquina á San José, casa de Antonio Rey. 15288 4-7

SE VENDE un coupe francés, zunchos roma, nuevo, ligero y acabado de pintar, muy barato, por no necesitarlo. Morro 10. 15255 4-5

SE VENDE un Milord, un doguerr, un Príncipe Alberto, una pareja de caballos dorados americanos, una yegua alazana, dos troncos, una lisoneza. Escaparates, espejos, ropa, impermeables, etc. etc. por marcharse su dueño para Europa. Puede verse á todas horas en el n.º 109, Vedado, la cochera por la calle dos. 15236 8-1

Construcción, Reina 96 carros, persianas, coches á todo lujo, planchas de acero de 4 pulgadas de 3,000 libras. Precios sin competencia. Garantizando los 6 y 10 años. Hay usados 2 y 4 ruedas. 14457 26-10 O

DE MUEBLES Y PRENDAS. Se vende una cama imperial con sus correspondientes adornos. Informan en Belascoain 27, altos. 15288 4-9

Juego de sala, poco usado, un sofá, 6 sillones, 6 banquetas, 12 sillas, una mesa centro y consola y gran espejo luna visada, medida un metro por dos, todo 20 centenas; además dos camas hierro de lanza nuevas en 14 pesos y otras cosas más. Esta casa cuando anualmente pueden ir con la seguridad que se gana. San Nicolás 44 esquina á Virtudes. 15233 4-9

Muebles baratos.—Se venden todos los de una casa particular. Un juego de cuarto de nogal, nuevo. Un juego comedor nuevo. Una caja de hierro, grande de dos hojas de Marvin 10 pies y muchas cosas más. Cuba 79, á todas horas. 15210 8-8

SE VENDE una mesa de billar con todo lo perteneciente á ella. Informan Dragones 39, café. 15224 6-3

Se compra oro, plata y Brillantes. Se hacen y componen á la perfección toda clase de Joyas LA ESMERALDA S. RAFAEL 11½ 8-8

PIANOS del afamado fabricante J. Menzel de Berlín, espléndido sonido, muy elegante, con doble tapa harmónica y de varios fabricantes que vendemos al contado y á plazos, surtido completo de materiales para compositores, guitarras, bandurrias y mandolinas, pianos de alquiler. Vía: 6 hijos de Carreras. Aguacate 63. Teléfono. 691. 15213 26-8 N

El mejor joyero, platero GRABADOR, RELOJERO Y OPTICO EN LA ESMERALDA San Rafael 11½ 8-5

Piano americano.—Se vende muy barato por no necesitarse, un piano americano de una de las mejores marcas, de excelentes voces y de inmejorables condiciones. Puede verse y tratar de su ajuste en Lealtad 4-8. 15292 4-8

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corredor. Informan Reina 10. 15278 8-3

Se vende un piano de salón de la casa Apodaca 88, sin intervención de corred